

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Gómez Marín, Javier (2023). La arquitectura doméstica en *Carthago Nova* (siglos II a. C.-III d. C.): síntesis de un problema arqueológico. *Lucentum*, XLII, 107-134. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM.22123>

La arquitectura doméstica en *Carthago Nova* (siglos II a. C.-III d. C.): síntesis de un problema arqueológico

Domestic architecture in *Carthago Nova* (2nd century BC – 3rd centuryAD): synthesis of an archaeological problem

Javier Gómez Marín, j.gomezmarin@um.es, <https://orcid.org/0000-0002-8871-1725>, Universidad de Murcia, España

Recepción: 02/03/2022

Aceptación: 01/09/2022

Resumen

Esta publicación trata de sintetizar la notable cantidad de estructuras y restos de arquitectura doméstica documentada en la ciudad romana de *Carthago Nova*. Las diferentes intervenciones de carácter arqueológico que de manera intermitente se han ido desarrollando en la ciudad a lo largo de más de un siglo, así como algunos proyectos de arqueología urbana, han constatado la presencia de restos domésticos púnicos, bizantinos, islámicos y, por supuesto, romanos, siendo nuestro principal objeto de estudio e interés aquellos pertenecientes al periodo tardorrepúblicano y altoimperial. La elaboración de esta síntesis pone de manifiesto las notables diferencias existentes entre las viviendas tardorrepúblicas y las pertenecientes al periodo altoimperial, siendo especialmente evidentes en aspectos tales como la técnica constructiva, los programas decorativos y ornamentales, o la planta. De igual manera, se aprecia un claro y marcado contraste entre las viviendas pertenecientes a las élites o a los individuos más acomodados de la ciudad en comparación con aquellos hogares propiedad de las gentes más humildes. Resulta especialmente destacable cómo los individuos más pudientes eligieron principalmente las laderas de las colinas de la ciudad como lugar donde emplazar sus viviendas. Este escrito también muestra varios ejemplos de viviendas pertenecientes al siglo III d. C., producto de la ocupación, reutilización y amortización de un edificio público, siendo ésta una dinámica presente durante este periodo en otras ciudades que se encontraban bajo la égida de Roma. En resumen, esta publicación constituye una versión actualizada que reúne todas las evidencias localizadas en la ciudad durante este periodo, exponiendo, además, sus principales características. Este conjunto de datos nos permite plantear futuras líneas de investigación de gran interés para el conocimiento de la arquitectura romana en Hispania y de su sociedad.

Palabras clave. Urbanismo romano; *domus*; arquitectura romana; edilicia privada.

Abstract

This publication tries to synthesize the remarkable number of structures and remains of domestic architecture documented in the Roman city of *Carthago Nova*. The presence of Punic, Byzantine, Islamic and, of course, Roman domestic remains, has been confirmed by the different archaeological interventions intermittently undertaken in the city over more than a century, as well as some urban archaeology projects. Our main object of study and interest are the remains belonging to the late republican and high imperial period. This synthesis highlights the notable differences between the late republican houses and those belonging to the high imperial period, especially evident in aspects such as the construction technique, the decorative and ornamental programs, or the home plan. Similarly, there is a clear and marked contrast between the homes belonging to the elites in the city and those owned by humble people. It is especially noteworthy how the wealthiest individuals chose to locate their homes mainly the slopes of the hills of the city. This writing also shows several examples of dwellings belonging to the 3rd century AD, product of the occupation, reuse and amortization of a public building. This dynamic was also present during this period in other cities that were under the aegis of Rome. In summary, this publication constitutes an updated version that brings together all the evidence located in the city during this period, while exposing its main characteristics. This set of data allows us to propose future lines of research that are of great interest for the knowledge of Roman architecture in Hispania and its society.

Key words. Roman urbanism; *domus*; roman architecture; private building.

Financiación: Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación PID2019-105376GB-C41, MINECO/FEDER UE.

Copyright: © Javier Gómez Marín, 2023.



Este es un documento de acceso abierto distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

1. LA CIUDAD DE *CARTHAGO NOVA*

La antigua ciudad púnica de *Qart Hadast*, rebautizada posteriormente por Roma como *Carthago Nova*, yace actualmente bajo el nivel urbano de la ciudad de Cartagena (Fig. 1). Muchos de sus grandes edificios y espacios públicos, tales como el foro o el teatro, reflejos inertes de una época de esplendor ya pasada, aguardaron en silencio durante siglos hasta ser finalmente localizados, excavados, estudiados y musealizados para el conocimiento y disfrute de la sociedad.

No obstante, y como resulta lógico pensar, la investigación arqueológica en Cartagena adolece de los mismos problemas que otros núcleos urbanos actuales, como por ejemplo Tarragona o Zaragoza. El hecho de que sus restos arqueológicos se encuentren bajo la ciudad dificulta en enorme medida la obtención de

información y la interpretación de los posibles restos que se van localizando, debido a que, en la mayoría de los casos, han sido obtenidos en excavaciones de urgencia donde la extensión de los sondeos, la premura de tiempo y la falta de recursos han impedido indagar en mayor profundidad, lo que se traduce en una documentación sesgada y una interpretación parcial de los restos. Esto es especialmente evidente en cuanto a la arquitectura doméstica se refiere, tal como veremos posteriormente. De igual manera, parte de la información que conservamos fue obtenida en excavaciones realizadas en algunos casos hace más de una centuria¹. Cuando estos mismos restos han sido nuevamente examinados décadas después, se constató que la mayoría habían sufrido desperfectos y daños irreparables como consecuencia del paso del tiempo, lo que a menudo provoca que no tengamos registros fiables.

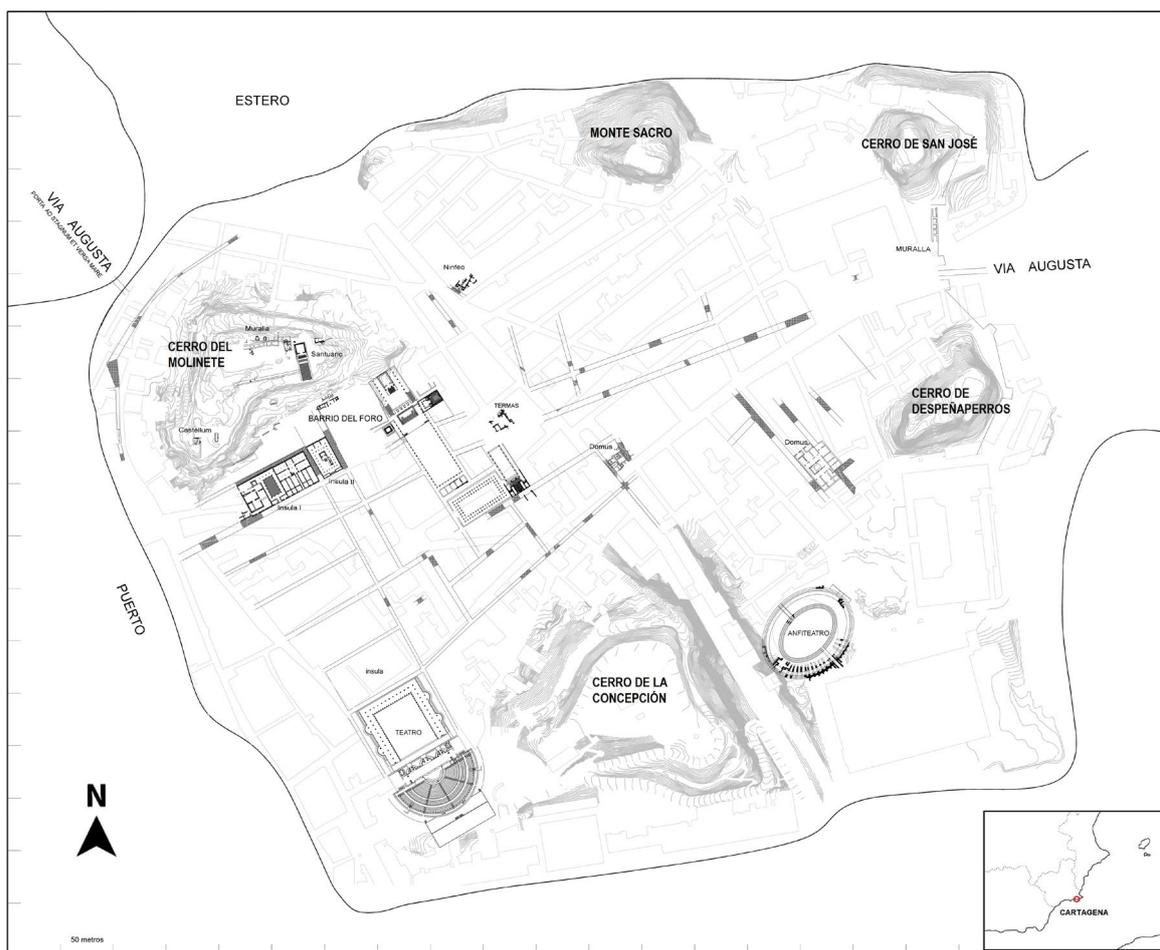


Figura 1: Plano de *Carthago Nova* durante el periodo altoimperial (Elaborado a partir de Noguera Celdrán, 2021: 353)

1. Un ejemplo sería la excavación realizada en 1876 por Francisco de Paula Oliver en la catedral de Santa María la Mayor donde se documentó un pavimento de *opus signinum* teselado fechado en el periodo republicano (Oliver, 1883); o los restos de una *domus* localizada en el cerro de la Concepción en 1886 (Ortiz Martínez, 1999).

2. ESPLENDOR Y DECLIVE

Cuando Publio Cornelio Escipión «el africano» tomó Cartagena en el año 209 a. C. durante la segunda guerra púnica, otorgó a la república de Roma el control de una ciudad que durante su periodo bajo la égida cartaginesa ya gozaba de un importante rol como centro político, económico y comercial. Una ciudad cuyo emplazamiento y situación no sólo respondía a un interés estratégico y militar, sino al aprovechamiento de los valiosos recursos de la zona. Salinas y esparto continuaron siendo explotados por Roma tras la toma de la ciudad, al igual que las ricas minas de plata, las cuales ya habían sido determinantes para el emplazamiento de la ciudad púnica (Ruiz Valderas, 2009a: 50). Bajo el control de los nuevos gobernantes itálicos, Cartagena potenció su posición como emporio y puerto comercial del Mediterráneo, lo cual dio paso a un periodo de vitalidad urbanística y monumentalización arquitectónica a finales del siglo II y principios del I a. C. que propició la ampliación del viejo puerto púnico, así como la construcción de nuevos muelles y *horrea* destinados a gestionar el creciente volumen de sus actividades comerciales (Noguera Celdrán, 2002: 58). Dicha etapa, sucesora de un periodo más discreto acontecido a mediados del II a. C. y basado en la construcción de fortificaciones y estructuras de carácter defensivo (Noguera Celdrán y Madrid Balanza, 2014: 25), también se caracterizó por el empleo mayoritario de estilos y técnicas arquitectónicas itálicas que dieron progresivamente a la ciudad una morfología y apariencia más propia de las urbes romanas (Noguera Celdrán y Madrid Balanza, 2014: 27). Sin embargo, fue la concesión del estatus colonial otorgado por César hacia el año 54 a. C. (Abascal Palazón, 2002: 21-44; Noguera Celdrán, 2002: 65), lo que supuso en la ahora conocida como *Colonia Urbs Iulia Nova Carthago* un fuerte estímulo que se traduciría en todo un programa de renovación urbanística y crecimiento edilicio que viviría su momento de consolidación durante el periodo augusteo (Antolinos Marín, 2009: 59). Estructuras y edificios como el teatro, el foro, la curia o las termas del Puerto, fueron productos de este impulso urbanizador. Un impulso que no sólo era reflejo del creciente estatus económico y político de la ciudad, sino que respondía también a un interés propagandístico y de ostentación de poder por parte de ésta y sus élites.

A mediados del siglo II d. C., la ciudad comenzó a experimentar un proceso de recesión económica y de progresivo declive provocado por, entre otros motivos, el agotamiento de sus principales fuentes de enriquecimiento, el descenso demográfico y la falta de autonomía por parte del senado local (Martín Camino, 1996: 108-110; Quevedo Sánchez y Ramallo Asensio, 2015: 163-164; Soler Huertas, 2009: 212-213). La posterior inestabilidad política imperante durante el siglo III agudizó el declive de la ciudad que desde finales del II d. C. estaba experimentando

un retraimiento de su población que abandonó tradicionales zonas de viviendas, ubicadas al este de la urbe, para concentrarse cerca del puerto, al oeste, entre las colinas del Molinete y de la Concepción (Ruiz Valderas, 2017: 37). Así mismo, parte del trazado viario cayó en desuso, cesando paulatinamente su mantenimiento como el de los edificios públicos, los cuales fueron abandonados, amortizados o desarticulados para dar cabida a espacios comerciales y/o domésticos (García Aboal *et al.*, 2020: 247; Soler Huertas, 2009: 212-213). No obstante, a pesar de este progresivo decaimiento, existen evidencias e indicios de inversión, desarrollo y continuidad en algunas zonas de la ciudad, como por ejemplo en el Edificio del Atrio (del que hablaremos posteriormente en el presente artículo) o en el entorno de la acrópolis, localizada en el cerro del Molinete (Noguera Celdrán *et al.*, 2017: 167), cerro donde también se constataron reparaciones en las calzadas que atestiguan un interés por mantenerlas transitables y funcionales (García Aboal *et al.*, 2020: 248-250). Tales evidencias deben como mínimo hacernos tomar con cautela la afirmación comúnmente esgrimida de que el siglo III supuso un periodo de declive total y generalizado de la sociedad y la economía romanas, siendo más bien una época en el que las amortizaciones y los abandonos coexistían con las restauraciones, las remodelaciones y las reparaciones (Noguera Celdrán *et al.*, 2017: 166-167).

Durante la segunda mitad del siglo VI, bajo el control de Bizancio y habiendo sido renombrada como *Cartago Spartaria*, la ciudad experimentaría una cierta revitalización como puerto militar y capital administrativa (Ruiz Valderas, 2017: 38). En cualquier caso, el posterior saqueo y destrucción sufrido a manos de los visigodos de Suintila hacia el 622 supondría un duro golpe para la ciudad que, replegada en la ladera norte del cerro de la Concepción, mantendría un perfil bajo a lo largo de los próximos siglos hasta su «renacimiento» bajo el gobierno de los primeros Austrias (Gómez Vizcaíno, 2003: 279-290).

3. TOPOGRAFÍA Y URBANISMO

Gracias a las evidencias arqueológicas y a los textos escritos que en el volumen 10 de su *Historia Universal* nos legó Polibio de Megalópolis (Pol. X, 10, 8) podemos establecer que la ciudad se encontraba emplazada en una península ubicada en el centro de una ensenada natural de gran profundidad separada de tierra firme al norte por una laguna de agua salada conocida como Estero o Almarjal y por el mar Mediterráneo al sur. Al estar rodeada por agua casi en su totalidad, la ciudad gozaba de una situación estratégica y defensiva envidiable, siendo el ancho istmo, ubicado al este, el paso natural más frecuentado (Berrocal Caparrós y de Miquel Santed, 1991: 190; Ruiz Valderas, 2017: 30). La ciudad a su vez se encontraba rodeada por cinco

colinas² en cuyas laderas se establecerían gran parte de los principales edificios públicos y otras infraestructuras como talleres, tiendas y viviendas (Fig. 1).

Cuando Roma se hizo con el control de *Qart Hadast*, se encontró ante una ciudad que, habiendo sido fundada hacia el 229 a. C. por Asdrúbal sobre los restos de un asentamiento prerromano, contaba con un urbanismo bien trazado y planificado, fruto de la importancia que esta ciudad debía tener de cara a su papel como centro de operaciones cartaginesas en la península (Noguera Celdrán, 2013; Ruiz Valderas, 2009a: 50). Roma no sólo no destruyó la urbe³, sino que reocupó y continuó empleando gran parte de las infraestructuras púnicas, tales como la muralla o las calzadas (Ruiz Valderas, 2017: 29). La renovación urbanística de la que hemos hablado previamente, acontecida durante el periodo cesariano, no cambió en gran medida el plano preexistente de la ciudad que continuó manteniendo gran parte de su antigua fisonomía⁴ (Antolinos Marín, 2009: 59). Dicha fisonomía se vio enormemente condicionada por la topografía y la orografía de la zona impidiendo establecer una planimetría completamente ortogonal observable en otras ciudades. Esto a su vez influyó también en la planta de muchas de las viviendas que, viéndose obligadas a adaptarse al terreno, tuvieron que edificarse basándose en un sistema de terrazas artificiales, desniveles y espacios a diferentes alturas que originaban a menudo una distribución de las estancias que se alejan del *canon* de casa itálica que conocemos (Martín Camino, 1995: 208; Soler Huertas, 2009: 210).

Respecto al trazado viario, y sin ánimo de profundizar más de lo necesario en este tema, el principal debate existente es el que se refiere a la identificación y ubicación del *decumanus maximus*. Por una parte, tenemos la teoría más reciente y aceptada que establece que esta vía se extendería desde la puerta principal de la ciudad, ubicada en el istmo, hacia el suroeste, recorriendo el área foral hasta alcanzar la zona portuaria. Dicha teoría se sustenta en los tramos de calzadas localizados en la calle San Diego, Sor Francisca Armendáriz y la Plaza de la Merced (Antolinos Marín, 2009: 61; Martínez

Sánchez, 2004). Por otra parte, nos encontramos ante la teoría que antiguamente establecía que el *decumanus maximus*, partiendo desde el ya citado istmo, se extendería hacia el suroeste donde terminaría por «desembocar» en el teatro, siendo los tramos de calzada localizados en la calle del Duque, en la Plaza de San Ginés y en la calle Cuatro Santos, las evidencias que sustentarían tal afirmación (de Miquel Santed, 1988; Vidal Nieto y de Miquel, 1988). En cuanto al *kardo maximus*, todavía no ha podido ser identificado con certeza, pero es muy probable que se extendiera desde el espacio existente entre el cerro del Molinete y el monte Sacro hacia el sureste, siguiendo una orientación similar a las actuales calles San Vicente, Serreta / Caridad o Beatas (Antolinos Marín, 2009: 61).

4. LA VIVIENDA

El conocimiento actual sobre la arquitectura doméstica romana en *Carthago Nova* ha sido obtenido paulatina y pacientemente gracias a las diferentes intervenciones arqueológicas que se han desarrollado en la ciudad. Las investigaciones dirigidas por A. Beltrán y P. A. San Martín entre los años cuarenta y sesenta del siglo pasado, unidas a toda la información obtenida gracias a las diferentes intervenciones de urgencia que jalaron el casco urbano durante los años ochenta y noventa, constituyeron la principal fuente de información acerca de la arquitectura doméstica. Ésta se ha visto incrementada por los datos obtenidos recientemente gracias al desarrollo de proyectos de investigación como el que se está llevando a cabo desde hace años en el cerro del Molinete o como consecuencia del proceso de transformación urbana que, a lo largo de la última década, ha experimentado la ciudad (Madrid Balanza *et al.*, 2017: 69).

A la hora de analizar todos los datos obtenidos, en primer lugar, podemos observar cómo se repite un mismo patrón, lógico y habitual, en el que observamos una superposición de estructuras pertenecientes a tres principales etapas cronológicas y constructivas, correspondientes a los periodos púnico, romano-republicano y romano-augusteo. De los restos conservados, los pertenecientes al periodo púnico son los más escasos y con un peor estado de conservación, pudiendo destacar los ejemplos documentados en los solares 8-10-12 de la calle Serreta (Roldán Bernal y Martín Camino, 1997), en el n.º 1 de la Plaza de San Ginés (Martín Camino y Roldán Bernal, 1997c), en el n.º 1 de la calle Faquinetto (Vidal Nieto y Fuentes Sánchez, 2007), en el n.º 29 de la calle Saura (Láiz Reverte *et al.*, 1989) o en el Barrio Universitario (Madrid Balanza, 2005). Las viviendas republicanas y especialmente las augusteas, producto de la renovación urbana y edilicia a la que hemos aludido previamente, son las que han llegado a nuestros días en un mejor estado. Aunque se han documentado cuantiosas evidencias de estructuras domésticas republicanas, en la mayoría de los casos se encuentran

2. Las colinas eran conocidas como *Arx Asdrubalis*, monte *Kronos*, monte *Aletes*, monte *Hephaistos* y monte *Asklepios*, siendo sus nombres actuales el cerro del Molinete, el monte Sacro, el cerro de San José, el cerro de Despeñaperros y el cerro de la Concepción, respectivamente (Koch, 1982: 101-113).

3. Existen, no obstante, niveles de incendio y destrucción presentes en habitaciones púnicas documentadas en la calle Serreta, en la calle Saura, en la Plaza de la Merced (Ruiz Valderas, 2017: 29) y en la calle San Cristóbal La Larga (García Lorca, 2006: 108). En cualquier caso, tales niveles de destrucción probablemente fueron causados durante la toma de la ciudad y no como una represalia punitiva tras la toma de la misma (Ramallo Asensio, 1999: 12; Ruiz Valderas, 2009b: 672).

4. Sin ir más lejos, las excavaciones arqueológicas acontecidas en la ciudad han constatado diferentes tramos de vías romanas que siguen exactamente el mismo eje viario que las antiguas calzadas púnicas (Antolinos Marín, 2009: 59-60).

amortizadas y arrasadas por las posteriores *domus* y edificios augusteos, lo que es causa directa del bajo número de viviendas republicanas en un buen estado de conservación que han sido exhumadas.

5. VIVIENDAS REPUBLICANAS

Las viviendas romanas fechadas en el siglo II a. C., son «herederas» de las viviendas púnicas, cuyas técnicas constructivas y características son emuladas por los habitantes de la ciudad a la hora de edificar sus casas, a menudo sobre los arrasados hogares cartagineses. Estas casas republicanas se caracterizan por sus muros compuestos por zócalos de mampostería trabada con barro con recrecimiento de adobe en ocasiones enlucidos, pavimentos de tierra apisonada con finas capas exteriores de argamasa y techumbres habitualmente planas, sustentadas en postes centrales o perimetrales y conformadas por cubiertas vegetales o de láguena, siendo ésta última la opción más frecuente. Contaban con una planta rectangular donde el espacio se distribuía en varias estancias y habitaciones separadas unas de otras mediante tabiques y donde no es fácil distinguir la presencia o ausencia de un patio distribuidor (Madrid Balanza *et al.*, 2017: 69-71). La llegada de colonos itálicos a la ciudad a lo largo del siglo II y I a. C, trajo consigo las modas y gustos imperantes en la península itálica, lo cual se reflejó pronto en la arquitectura doméstica con la implantación de las *domus* de *atrium-tablinum*, así como en sus distintos programas decorativos (Madrid Balanza *et al.*, 2017: 71).

De entre las viviendas republicanas excavadas, podemos empezar enumerando en primer lugar los restos documentados durante las excavaciones que en 1983 y 1986 tuvieron lugar en los solares 8, 10 y 12 de la calle Serreta. Esta intervención de urgencia permitió constatar la presencia de dos estancias pertenecientes a una vivienda cuyo origen fue fechado a finales del siglo II a. C. Estos espacios se encontraban sobre una serie de estructuras púnicas caracterizadas por una técnica constructiva deficiente y de baja calidad, pertenecientes a algún tipo de almacén, dada la numerosa cantidad de materiales de carácter industrial, o quizás relacionado con actividades pesqueras⁵. En las estancias republicanas se documentaron pavimentos de *opus signinum*, uno de ellos con un motivo decorativo central elaborado mediante teselas blancas, y muros revestidos por estucos de color beige sin decoración (Roldán Bernal y Martín Camino, 1997). Entre las estructuras localizadas durante la intervención, cabe destacar la

aparición de un gran muro de dos metros de longitud y un metro de alzado que, partiendo desde la medianera de la vivienda, proseguía hacia el norte. Esta unidad constructiva fue identificada como un muro de aterramiento y contención, relacionado con el cercano monte Sacro en cuya ladera occidental se asienta la vivienda, constituyendo una de las muchas evidencias localizadas relacionadas con la creación de todo un sistema de terrazas artificiales empleadas para adecuar las viviendas y otros edificios a las condiciones orográficas del terreno (Roldán Bernal y Martín Camino, 1997: 79). Quizás el hallazgo más significativo asociado con esta vivienda fueron los restos de tres columnillas de ladrillos cuadrangulares que se encontraban *in situ* sobre un pavimento sin decoración. Estas columnillas parecían a su vez servir como soporte a unos restos de *opus signinum* teselado, por lo que se concluyó que formaban parte de la *suspensura* de un *caldarium* o *tepidarium* perteneciente a un *balneum* o conjunto termal privado de reducidas dimensiones (Roldán Bernal y Martín Camino, 1997: 90). Relacionado con estos baños podría estar el ninfeo descubierto en 2007 en un solar casi contiguo (López Martínez y Egea Vivancos, 2008: 275-277). Esta fuente monumental contaba con dos ramales divergentes, considerando al más septentrional, dada su orientación, el que abastecería de agua al conjunto termal (Egea Vivancos, 2009: 86). No obstante, el ninfeo fue datado en el periodo augusteo por lo que, en el caso de que estos baños pertenecieran realmente a la vivienda, podrían haber sido añadidos a la misma durante dicho periodo, coincidiendo con el auge y la renovación urbana de la ciudad.

En 2004, como consecuencia de una intervención de urgencia en el solar 26 de la calle Jara, fueron documentados un conjunto de estancias pertenecientes a una vivienda datada a mediados del siglo I a. C. en base a los materiales recuperados. A lo largo de los siglos I y II d. C., la vivienda experimentó una serie de remodelaciones y ampliaciones que se tradujeron en el recrecimiento de los muros de *opus africanum* y *opus vittatum* republicanos y en la creación de nuevas estructuras murarias que aumentarían hasta siete las estancias descubiertas. Estas reformas también se documentaron en la instalación de nuevos pavimentos de *opus signinum* datados en el I d. C. Finalmente, y tras este periodo de reformas, la casa fue abandonada a finales del siglo II d. C. o principios del III. Al estar limitada la intervención por las condiciones propias de una excavación de urgencia, no se pudo determinar con certeza la funcionalidad o el propósito de las diferentes estancias, pero, dada la pobreza ornamental y edilicia de las mismas, parece indicar que pudiera tratarse de una zona de servicio (Fernández Matallana y Zapata Parra, 2005: 284-285).

Al noroeste del cerro de la Concepción o *mons Aesculapii*, se encuentran los restos de dos viviendas tardorrepublicanas o protoaugusteas pertenecientes a un barrio residencial que fue arrasado y amortizado en gran medida por la construcción del teatro a finales

5. En los niveles púnicos se documentó un potente estrato de ceniza que ya ha sido referenciado previamente y que probablemente fue originado como consecuencia de la toma de la ciudad por las tropas de Escipión (Roldán Bernal y Martín Camino, 1997: 86).



Figura 2: Posible *triclinium* de la *domus* bajo la catedral de Santa María la Mayor (Ruiz Valderas, 2017: 189)

del I a. C. (Ramallo Asensio *et al.*, 2010: 203). Una de estas casas se localizó a raíz del hallazgo, durante las excavaciones desarrolladas en la cripta de la catedral de Santa María la Mayor en el año 1876, de un pavimento de *opus signinum tessellatum* con teselas blancas (Fig. 2) datado erróneamente por F. de P. Oliver a principios del I d. C.⁶ (Oliver, 1883). La estancia donde se localizó este pavimento teselado probablemente correspondería al *triclinium*, el cual se encontraba conectado a su vez a otro espacio interpretado como un atrio, pavimentado con *opus scutulatum* (Madrid Balanza *et al.*, 2017: 72). A lo largo de las excavaciones que se estuvieron desarrollando en el teatro en las últimas décadas, se localizaron bajo la *media cavea* del edificio restos de pavimentos y estucos con pinturas pertenecientes al III estilo pompeyano, los cuales probablemente pertenecerían a esta vivienda y evidenciarían cómo fue demolida para la construcción de la zona alta del graderío (Ramallo Asensio y Ruiz Valderas, 1998: 30).

Otra vivienda se localizó durante los trabajos efectuados en los solares 5 y 7 de la calle Soledad. Presentando importantes daños como consecuencia de su amortización para la construcción de la *porticus post scaenam*⁷ del teatro (Ramallo Asensio *et al.*, 2013: 27, 32), la vivienda, fechada en torno al último cuarto del siglo I a. C., se encontraba articulada alrededor de un gran atrio con un acceso directo desde la calle

6. Si tenemos en cuenta que la vivienda fue demolida a finales del I a. C. para la edificación del teatro, es evidente que la estimación inicial de F. de P. Oliver fue equivocada.

7. La *porticus post scaenam* fue originalmente confundido con los restos de una posible muralla bizantina cuando fueron descubiertos por primera vez en 1983 (Martínez Andreu, 1985). No obstante, los trabajos desarrollados en los años posteriores en el teatro terminaron finalmente por esclarecer su naturaleza (Ramallo Asensio y Ruiz Valderas, 1998: 80).

(Fig. 3). El atrio, de grandes dimensiones, destacaba por su riqueza ornamental plasmada en un pavimento de *opus scutulatum* con una decoración de crucetas simples coronado por un emblema central rodeado de motivos figurados (delfines), el cual estaba ubicado donde, siguiendo el plano habitual de otras casas de atrio, deberíamos encontrar el *impluvium*. La ausencia, no obstante, de un espacio para el almacenamiento del agua, podría indicarnos que estamos en presencia de un atrio displuviado o incluso testudinado (Soler Huertas, 2000: 70-71). Al este del atrio y a ambos lados de las *fauces* que daban acceso al mismo, se disponían las estancias, identificando como *triclinium* la ubicada al sureste, junto a la que se encontraba una caja de escalera que daba acceso a una estancia ubicada a una cota superior (Soler Huertas, 2000: 80). Las estancias, especialmente en el caso del *triclinium*, presentaban una rica decoración mural que evidenciaba una transición entre el II y el III estilo pompeyano (Fernández Díaz, 2008: 132), con pavimentos en *opus scutulatum* y *opus signinum* teselado con una decoración basada en motivos vegetales y geométricos (Madrid Balanza *et al.*, 2017: 74). Al oeste del atrio se abre un espacio que ha sido identificado como un posible peristilo (Soler Huertas, 2000: 80).

En el sector oriental de la ciudad (en la zona conocida actualmente como el Barrio Universitario⁸) ubicado en gran medida en la ladera noroccidental del cerro de Despeñaperros o monte *Hephaistos*, tuvo lugar entre los años 1999 y 2007 una serie de intervenciones arqueológicas destinadas a restaurar el antiguo Hospital

8. Gran parte de la información obtenida durante los trabajos desarrollados en el Barrio Universitario está pendiente de publicar, pues se encuentra actualmente en curso de estudio como parte de la tesis doctoral de M.^a J. Madrid Balanza.

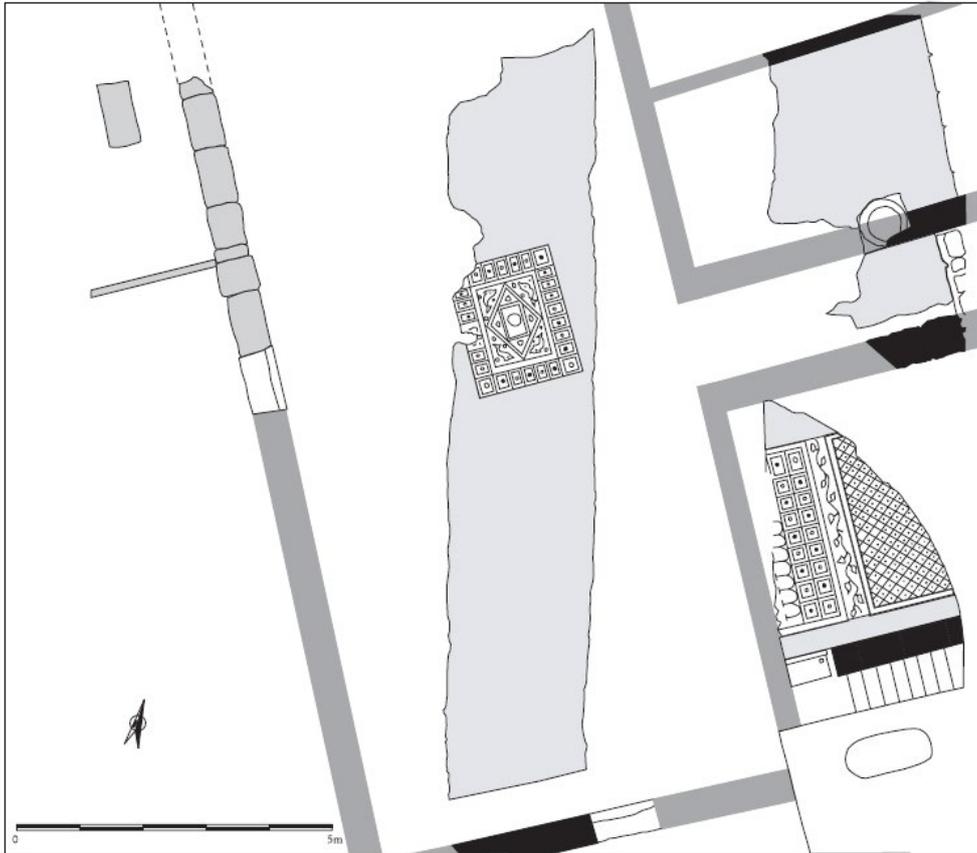


Figura 3: Planta restituída de la *domus* de la calle Soledad (Martínez Andreu, 1983; Fernández Díaz y Quevedo Sánchez, 2008: 282; digitalización: L. Suárez Escribano)

de Marina con la intención de dar cabida en el mismo a la Universidad Politécnica de Cartagena. Durante las distintas intervenciones se pudo documentar un elevado número de viviendas augusteas de nueva planta que corresponderían a un nuevo barrio residencial consecuencia de la renovación urbanística de la ciudad durante la época cesariano-augustea y que fueron edificadas en gran medida sobre los restos amortizados de casas republicanas y/o púnicas (Madrid Balanza *et al.*, 2017: 74). De entre los diferentes restos de viviendas republicanas localizadas, los más destacables son quizás los pertenecientes a la vivienda conocida comúnmente como la *domus* de los delfines⁹ (Fig. 4). Fechada a finales del siglo II a. C. y principios del I a. C. y arrasada para la construcción de una nueva vivienda augustea¹⁰, fue posible contabilizar al menos tres estancias, siendo

éstas un posible atrio con *impluvium*, un *tablinum* y una tercera de difícil interpretación. Los muros de las estancias estaban constituidos por zócalos de mampostería y alzados en adobe enlucidos al interior con estuco. Estos muros probablemente contaron con decoración pictórica, especialmente si tenemos en cuenta el gran derrumbe de fragmentos de pinturas pertenecientes al I estilo pompeyano que aparecieron en el interior de las estancias. Tanto el atrio como el *tablinum* presentaban pavimentos de *opus signinum* con ricas decoraciones geométricas elaboradas mediante teselas blancas. Resulta especialmente destacable la decoración del pavimento perteneciente al *tablinum*, organizada en cuadros y coronada por un disco central que alberga una estrella de 8 puntas rodeada por 4 delfines ubicados en sus ángulos interiores¹¹. Antes de su abandono y amortización a finales del siglo I a. C., la vivienda fue objeto de remodelaciones y reparaciones constatadas en la creación de un muro de adobes que compartimentaría el acceso diáfano entre el atrio y el *tablinum*. Del mismo modo, el hecho de que el pavimento teselado

9. La casa de la calle Soledad de la que se ha hablado en esta misma página es también comúnmente conocida como la *domus* de los Delfines. Sin embargo, el hecho de que la vivienda del Barrio Universitario recibiera el mismo sobrenombre suele ser causa de error y confusión, motivo por el cual la «primera» *domus* de los Delfines es generalmente referenciada durante los últimos años como la *domus* de la calle Soledad.

10. Dicha vivienda es la *domus* del Peristilo Pintado de la que hablaremos posteriormente.

11. La decoración y morfología de este pavimento es, con la salvedad de los delfines, prácticamente idéntica al pavimento de la casa republicana ubicada bajo la catedral de Santa María la Mayor de la que se ha hablado previamente.

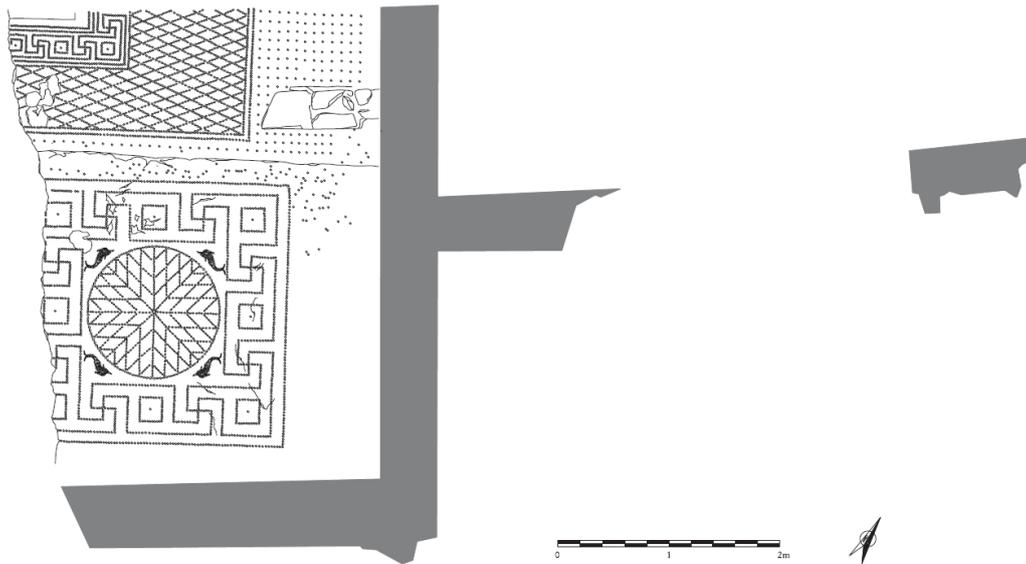


Figura 4: Planimetría de los restos pertenecientes a la *domus* de los Delfines (Fernández Díaz y Quevedo Sánchez, 2008: 280; dibujo. Equipo PERI CA/4)

del *tablinum* esté descentrado respecto a los muros de la estancia, podría indicar que pertenece a este periodo de reformas (Madrid Balanza, 2004: 49-50; Madrid Balanza *et al.*, 2017: 71-72).

Volviendo de nuevo al sector occidental de la ciudad, debe mencionarse la existencia de cinco viviendas republicanas localizadas durante la campaña de excavación que tuvo lugar en la ladera meridional del cerro del Molinete en 2018. Estas viviendas, las cuales formaban parte de un barrio republicano que acabó siendo arrasado con motivo de la construcción del foro de la colonia (Noguera Celadrán *et al.*, 2021: 327), destacan principalmente por ser las evidencias

más antiguas de casas republicanas constatadas en la ciudad, con ejemplos fechados a principios del siglo II a. C. La zona donde fueron localizadas se encontraba articulada en una serie de terrazas artificiales (inferior, intermedia y superior), constatando la presencia de dos de las viviendas en la terraza superior (casas 4 y 5) y ubicándose las tres restantes en la terraza intermedia (casas 1, 2 y 3). Pese a que en la terraza inferior también se documentaron evidencias que podrían pertenecer a estructuras domésticas, los datos obtenidos hasta la fecha no permiten asegurarlo con certeza, pudiendo ser también restos pertenecientes a algún tipo de edificio público (Noguera Celadrán *et al.*, 2020: 202-203). Aunque conocemos parcialmente la información correspondiente a estas viviendas¹², como su técnica constructiva basada en una combinación de *opus vittatum* y *opus africanum* (Noguera Celadrán *et al.*, 2021: 327), la mayor parte de la información difundida hasta la fecha corresponde a la casa 4 (Fig. 5). A pesar de que parte de la misma sigue todavía bajo el perfil, ha sido posible identificar dos estancias, la 1A y la 1B, constatándose en esta última tres momentos o fases en la vida de la vivienda¹³ (Noguera Celadrán *et al.*, 2020: 205). La primera, fechada a principios del siglo II a. C., correspondería al momento en el que la terraza fue construida, sirviendo a su vez de base para los suelos y los muros de la casa (Noguera Celadrán *et al.*, 2020: 205). La



Figura 5: Casa 4 perteneciente al barrio republicano amortizado por la construcción del foro de la colonia (Noguera Celadrán *et al.*, 2020: 205)

12. El grueso de la información referente a estas viviendas se encuentra actualmente pendiente de publicación ya que su investigación y análisis es parte integrante de la tesis doctoral de M.^a del C. Martínez Mañogil, actualmente en curso.

13. Aunque con ligeras variaciones en las cronologías, las casas 1, 2 y 5 también presentan evidencias de tres fases sucesivas (Noguera Celadrán *et al.*, 2020: 203).

segunda fase, acontecida en la segunda mitad del siglo I a. C., se evidenció en la creación de un nuevo nivel de uso, conformado por tierra gris y restos de adobe, que amortizó y cubrió el nivel de uso precedente, de tierra compacta grisácea y cubierta por una fina capa de argamasa. Finalmente, la tercera fase se caracterizó principalmente por eliminar el muro medianero y unificar ambas estancias en algún momento entre finales del siglo I a. C. e inicios del I d. C. (Noguera Celdrán *et al.*, 2020: 206). En la estancia 1B, también se documentaron elementos relevantes como un hogar construido mediante *tegulae* y un rebanco de mampostería trabada con adobe identificado como un posible banco de trabajo. Pese a la planta estrecha y alargada de la estancia, la presencia de estas estructuras podría indicar que nos encontramos ante una *culina* (Noguera Celdrán *et al.*, 2020: 206). También relevante fue el hallazgo de un ábula amortizada bajo el nivel de uso de la fase 2, ya que su emplazamiento parece responder a una deposición premeditada, quizás relacionada con algún tipo de ritual itálico que buscara la protección de la casa y sus gentes (Noguera Celdrán *et al.*, 2020: 211-212).

Por último, considero preciso señalar el hallazgo de fragmentos de pinturas del I estilo pompeyano identificados durante las excavaciones que entre 1989 y 1991 tuvieron lugar en la Plaza del Hospital. Aunque aparecieron caídos y mezclados con otros materiales en un nivel de relleno, además de contar con un mediocre estado de conservación, los fragmentos constituyen un importante hallazgo en la medida de que representan uno de los ejemplos más antiguos de la difusión del I estilo pompeyano en la península, siendo cronológicamente fechados a mediados o finales del siglo II a. C. (Fernández Díaz, 1999: 260-262). De igual manera, suponen un importante elemento que evidencia la introducción de los estilos y gustos itálicos por parte de los colonos que paulatinamente llegaban a la urbe. Si bien no podemos asegurar que estos restos pictóricos pertenecieran a una vivienda, lo cierto es que el uso del I estilo se ha documentado en diversas casas como la Casa Samnita de Herculano (Borda, 1958: 13-14), la Casa del Fauno (Borda, 1958: 17) de Pompeya, o la Casa de los Delfines en la misma Cartagena, tal como hemos visto previamente (Fernández Díaz, 2008: 110-112).

6. VIVIENDAS AUGUSTEAS Y ALTOIMPERIALES

Las viviendas pertenecientes al periodo augusteo son una evidencia clara de estos años de esplendor reflejados, no sólo en la mayor complejidad planimétrica de las nuevas viviendas, sino en sus repertorios ornamentales y decorativos (Madrid Balanza *et al.*, 2017: 73). El peristilo comenzó a convertirse en un elemento predominante de la arquitectura doméstica urbana de *Carthago Nova*, en detrimento del atrio que, poco a poco, acabaría desapareciendo y perdiendo su

preponderante función de espacio centralizador y distribuidor. No obstante, siguió siendo un elemento presente durante este periodo, habiendo sido documentado en varias viviendas augusteas de la ciudad.

Un buen ejemplo de casa de atrio perteneciente a este periodo se encuentra en la *domus* de la Fortuna, presente en los solares 25, 27 y 29 de la calle del Duque y documentada a raíz de una serie de intervenciones arqueológicas desarrolladas en los años 1971, 1990 y 1999. Los trabajos de excavación de esta vivienda, cimentada sobre restos domésticos republicanos muy arrasados y amortizados (Ramallo Asensio y Ruiz Valderas, 1994: 342; Soler Huertas, 2000: 58), constataron la presencia de hasta nueve estancias, entre las que encontramos un *tablinum*, un *triclinium*, dos *cubicula*, un área de servicio y un atrio sin *impluvium* posiblemente testudinado¹⁴ al que se accedería directamente desde la calle (Fig. 6) (Soler Huertas, 2000: 70; 2001: 53 ss.). Los muros de la vivienda presentaban una buena calidad constructiva, con zócalos que alternaban aparejos de *opus uittatum* y mampostería, fuertemente cimentados sobre muros de *opus caementicium*, mientras que su fachada se encontraba constituida por mampostería de piedra caliza careada sobre zócalo de *opus uittatum* (Soler Huertas, 2000: 69-70). Las paredes estuvieron decoradas por ricos programas pictóricos pertenecientes en gran medida al III estilo pompeyano, con presencia de un zócalo decorado con imitación marmórea ubicado en el *triclinium* (Fernández Díaz, 2001: 83 ss.; Soler Huertas, 2000: 70). La mayoría de las estancias presentaban pavimentos de *opus signinum* liso, encontrando elaborados pavimentos de *opus signinum tessellatum* en el *triclinium*, el *tablinum* y en una tercera estancia identificada como una posible ala lateral relacionada con el atrio (Soler Huertas, 2000: 68-74). La vivienda, erigida entre finales del siglo I a. C. y principios del I d. C., experimentó a mediados o finales del siglo I d. C. una serie de cambios estructurales apreciables principalmente en la creación de una entrada adicional a la casa, abierta en su fachada oeste¹⁵. Mediante la creación de un nuevo muro, se dividió en dos la estancia identificada como una posible exedra, generando así un pasillo de acceso al atrio desde la calle, mientras que el resto de la habitación fue empleada posiblemente como una zona de servicios (Soler Huertas, 2001: 72-73). Este nuevo pasillo de acceso contaba con un pavimento de

14. Un atrio testudinado suele originar un déficit en la iluminación y la aireación de la vivienda. En este caso, dicho problema fue seguramente solventado mediante la apertura de ventanas en la zona alta de la fachada y en otros muros perimetrales, tal como parece confirmar la existencia de bordes de láminas de vidrio destinadas a cubrir las ventanas (Soler Huertas, 2000: 70).

15. La finalidad de este ingreso tuvo probablemente un carácter más funcional, siendo probablemente una puerta de acceso para el servicio o un acceso de uso privado (Soler Huertas, 2001: 73).

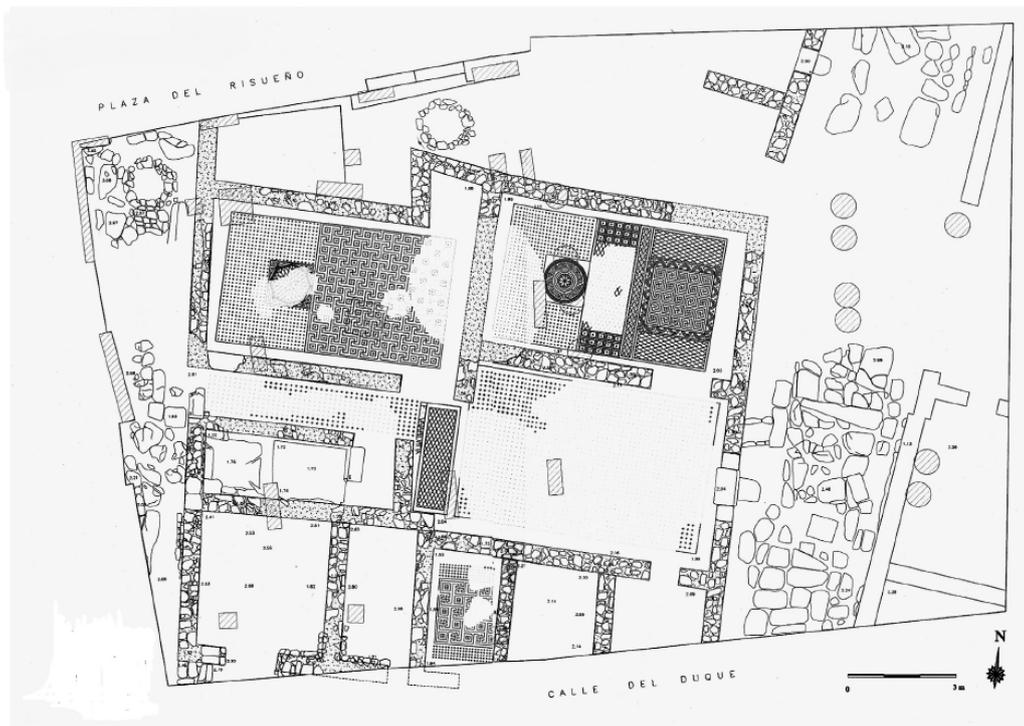


Figura 6: Planimetría de la *domus* de la Fortuna (Soler Huertas, 2001: 30-31)

*opus signinum tessellatum*¹⁶, decorado con crucetas de teselas blancas y negras, que evidencia el interés por parte del propietario de conseguir que este nuevo espacio creado no desentonara con el resto de la casa desde un punto de vista ornamental (Soler Huertas, 2001: 72-73). A mediados del siglo II, la vivienda experimentó otro nuevo conjunto de reformas que evidencian

el periodo de declive que atravesaba *Carthago Nova* durante estos años, apreciable en la mala calidad de los nuevos muros y tabiques levantados, la pobreza técnica de su decoración y en los nuevos pavimentos creados mediante el empleo de materiales reutilizados. Estas reformas fueron consecuencia de un cambio de funcionalidad por parte de la vivienda que durante este periodo estuvo vinculada a actividades de carácter artesanal de escasa envergadura hasta que, a finales del siglo II o principios del III, termina siendo abandonada (Soler Huertas, 2000: 58, 74-75; 2001: 75-76).

La excavación del solar 29 de la calle del Duque¹⁷ también permitió documentar la existencia de una calzada y una fachada que, situándose justo enfrente de la Casa de la Fortuna, pertenecía a otra vivienda conocida como la *domus* de la *insula* A¹⁸ (Fig. 7). Los restos de la casa permitían diferenciar hasta tres estancias pavimentadas con *opus signinum* cuyos muros presentaban evidencias de haber sido revestidos hasta tres veces

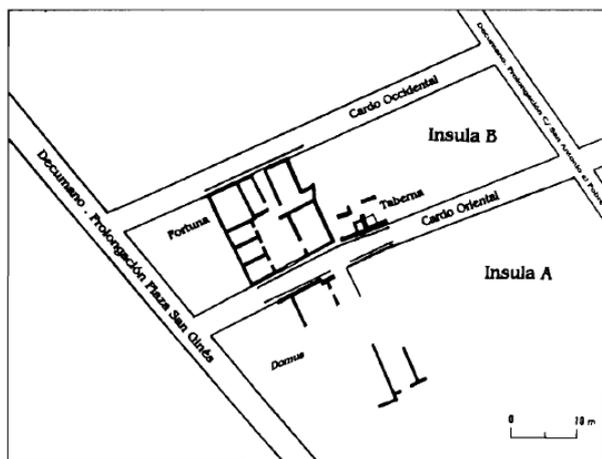


Figura 7: Planimetría en la que se puede apreciar la *domus* de la *insula* A y su ubicación respecto a la *domus* de la Fortuna (Soler Huertas, 2000: 61)

16. Al final del pasillo, a la altura de su comunicación con el atrio, aparecía un panel decorado con reticulado de rombos, precedido por una inscripción dedicada a la diosa Fortuna, la cual da nombre a esta casa (Soler Huertas, 2000: 73-74).

17. Ante la aparición de los restos de otra vivienda durante los trabajos de excavación centrados en la Casa de la Fortuna, se procedió posteriormente a excavar el solar 33 de la calle del Duque, localizándose restos que son considerados pertenecientes a esta vivienda (Láiz Revete, 1997).

18. La *insula* B es, por lo tanto, aquella en la que se emplaza la Casa de la Fortuna. En muchos aspectos, ambas casas son muy similares en la medida de que se encuentran sobre estancias domésticas republicanas muy amortizadas, y presentan un origen augusteo con una posterior etapa de declive, amortización y abandono entre finales del siglo II e inicios del III (Láiz Revete, 1997: 231; Soler Huertas, 2000: 58).

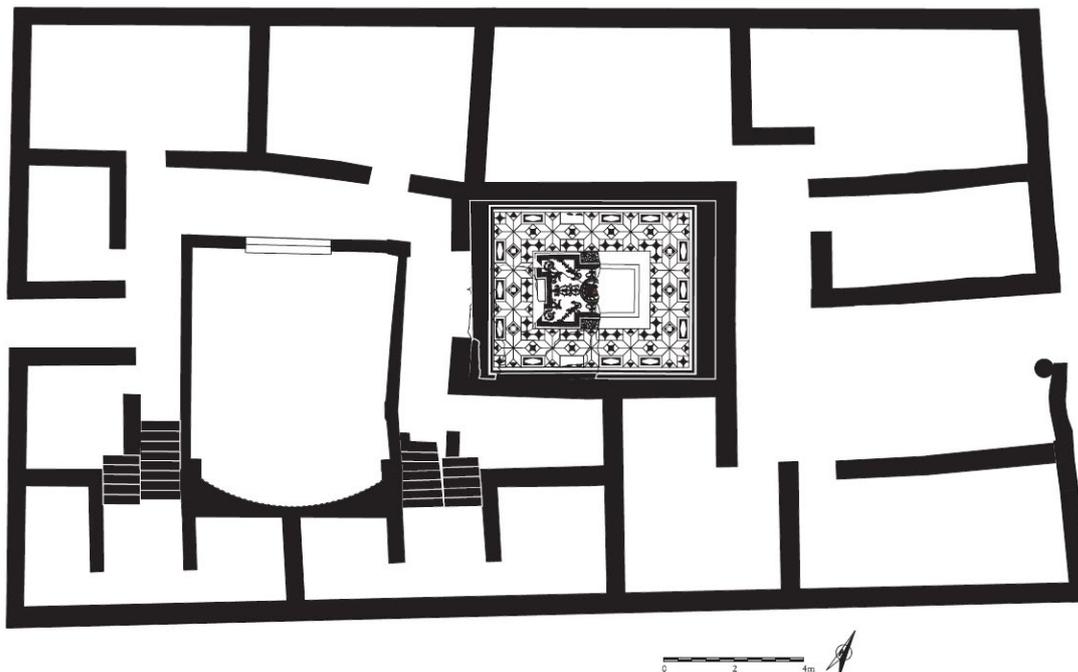


Figura 8: Posible planta de la *domus* de la Gorgona (Fernández Díaz y Quevedo Sánchez, 2008: 290; dibujo y digitalización: L. Suárez Escribano)

consecutivas. La primera pertenecería al momento en el que la vivienda fue erigida, presentando un zócalo blanco para, en fases posteriores, aplicarles un color ocre y semicírculos rojos (Soler Huertas, 2000: 64). La buena calidad de la técnica constructiva, con muros en *opus vittatum* y aparejos de piedra mediana y argamasa, contrasta con los pavimentos de mala calidad que, ubicados sobre los originales, fueron edificados durante el siglo II, poco antes del abandono de la vivienda (Soler Huertas, 2000: 62-66).

Cerca de la Casa de la Fortuna, en los solares 37 y 39 de la calle del Duque y el n.º 1 de la Plaza de la Merced, se localizó la conocida como *domus* de la Gorgona, registrándose la presencia de numerosos espacios, incluyendo un *triclinium*, un *cubiculum*, un atrio¹⁹ y un peristilo alrededor del cual se distribuirían las estancias mediante un deambulatorio o corredor/pasillo (Fig. 8). La vivienda presenta dos fases bien diferenciadas; una primera perteneciente a la construcción de la casa en el primer cuarto del siglo I d. C., donde observamos muros constituidos por zócalos de piedra andesita de mediano tamaño recocidos con adobes, y una segunda fase de época trajano-adrianea donde algunos muros aumentan de grosor y/o son nivelados mediante *tegulae*, al mismo tiempo que son revestidos por medio de un mortero rugoso de baja calidad para ser de nuevo decorados. Estas dos fases constructivas también se aprecian en el pavimento del *triclinium*, donde el *opus signinum*

original fue cubierto por un nuevo y elaborado *opus tessellatum* bicromo y geométrico, conformado por teselas y por varias placas marmóreas rectangulares, locales y de importación (Giallo Antico), emplazadas alrededor de un motivo figurado, en este caso, el rostro de una gorgona (Fig. 9). Antes de ser abandonada a finales del siglo II, se aprecian otras modificaciones pertenecientes a esta fase de reformas, destacando la creación de un hogar en el *cubiculum*, lo que privó a este espacio de su condición habitacional para ser convertido en una cocina (Fernández-Henarejos Jiménez *et al.*, 2005: 280; Madrid Balanza *et al.*, 2017: 77; Suárez Escribano y Fernández Díaz, 2006: 76 ss.; 2008: 121 ss.). Como consecuencia de la orografía del terreno, la vivienda tuvo que ser aterrizada²⁰, presentando estancias a diferentes cotas, salvadas mediante tramos de escaleras y abriendo la posibilidad de encontrarnos ante una *domus* de dos plantas (Suárez Escribano y Fernández Díaz, 2008: 123).

El espacio delimitado por la calle Jara al oeste, la calle Palas al este y la calle Cuatro Santos al sur, emplazadas en la ladera norte del cerro de la Concepción, constituye uno de los muchos espacios de concentración de restos domésticos localizados en Cartagena. Las distintas excavaciones que intermitentemente se fueron desarrollando desde 1975, permitieron localizar

19. Posiblemente testudinado, dada la ausencia de *impluvium* (Suárez Escribano y Fernández Díaz, 2008: 126).

20. Al sur de la vivienda se localizó un muro de *opus africanum* cuyo emplazamiento y función responderían a las propias de un muro de aterramiento (Suárez Escribano y Fernández Díaz, 2008: 123).



Figura 9: Pavimento teselado del *triclinium* de la *domus* de la Gorgona (Fernández Díaz y Quevedo Sánchez, 2008: 291; fotografía: L. Suárez Escribano)

una serie de restos domésticos dispersos que han sido considerados como pertenecientes a dos *domus* augusteas abandonadas a mediados del siglo II d. C. (Ruiz Valderas, 1998: 233-234). Ambas se encontraban separadas por un *kardo* de 3,10 m de ancho²¹, siendo denominadas A (al este del *kardo*) y B (al oeste) (Fig. 10).

La vivienda B está constituida por los restos de un corredor desde el que se podía acceder a un peristilo porticado²² coronado por una balsa (Marín Baño y de Miquel Santed, 1999: 280-281; Ruiz Valderas, 1998: 233; Soler Huertas, 2000: 79). Los contextos murarios de este espacio, erigidos empleando una técnica constructiva de *opus africanum* mediante sillares e hiladas de piedras medianas encuadradas a modo de *uittatum*, contrastan marcadamente con los paramentos de tres espacios localizados al norte²³. Estas estancias, pavimentadas con tierra apisonada²⁴ y delimitadas

por estrechos muros de mampostería de mala calidad, debieron ser parte del área de servicios de la vivienda (Ruiz Valderas, 1998: 233). En el caso de la vivienda A, se documentaron dos estancias²⁵ pavimentadas con tierra apisonada cubierta por argamasa y delimitadas por muros enlucidos groseramente y elaborados mediante mampostería de piedra mediana y argamasa. Estos espacios, al igual que en el caso anterior, probablemente pertenecieron al área de servicios de la casa (Ruiz Valderas, 1998: 233). Al sur de dichas estructuras, se localizaron evidencias de varias estancias²⁶, donde podemos destacar dos en las que se constataron respectivamente una balsa y un rico pavimento de *opus sectile* (Marín Baño y de Miquel Santed, 1999: 282-283; Ruiz Valderas, 1998: 233). Aunque no podemos afirmarlo con certeza, existe la posibilidad de que los

21. Al igual que la gran mayoría de *kardos* documentados en la ciudad (Ruiz Valderas, 1998: 233).

22. Documentado por P. A. San Martín Moro durante su intervención acontecida en 1977 en el n.º 6 de la calle Jara (San Martín Moro, 1985: 136).

23. Tanto los restos del corredor como los de estos tres espacios, fueron localizados durante los trabajos de excavación desarrollados en los números 6 y 12 de la calle Jara (Ruiz Valderas, 1998).

24. Es necesario destacar que una de las estancias contaba con un pavimento previo elaborado en argamasa, mientras que

en el peristilo se encontraron evidencias que indicaban que podía haber estado enlucido (Ruiz Valderas, 1998: 233). El hecho de que estos pavimentos de tierra apisonada estuvieran cubriendo a otros previos de mejor factura, podría estar indicándonos que pertenecen a una fase de declive y amortización de la vivienda como se ha presenciado en otros casos, tales como la Casa de la Fortuna o la *domus* de la *insula* A emplazada justo enfrente.

25. Localizadas durante los trabajos de excavación desarrollados en los números 6 y 12 de la calle Jara (Ruiz Valderas, 1998).

26. Documentadas por P. A. San Martín Moro durante su intervención acontecida en 1977 en el n.º 6 de la calle Jara (San Martín Moro, 1985: 136).

restos de estancias y estructuras documentadas por P. A. San Martín Moro entre 1974 y 1975²⁷, por C. Marín Baño entre 1990 y 1992²⁸ y por J. A. Antolinos Marín en 2005²⁹, pudieran pertenecer a la vivienda. En el primer caso, P. A. San Martín Moro exhumó dos amplias estancias, una de ellas pavimentada con un *opus tessellatum* bicromo conformado por motivos geométricos y fechado a mediados del siglo II d. C. (Ramallo Asensio, 1985: 40-44). El mosaico cubría a su vez muros y estructuras que fueron datadas entre el siglo I y el II d. C. (Marín Baño y de Miquel Santed, 1999: 281). En el segundo caso, la situación es algo más compleja ya que se documentaron estructuras augusteas³⁰ muy arrasadas y amortizadas parcialmente para la construcción de un peristilo fechado a finales del siglo II y principios del III d. C. (Marín Baño, 1998: 226). Por último, J. A. Antolinos Marín localizó los restos de dos *praeurnia*, junto a otros espacios identificados como una posible *sudatio* y un *tepidarium* con *hypocaustum*. Dichas estructuras fueron interpretadas como parte de un *balneum* augusteo erigido en las últimas décadas del I a. C. y amortizado a mediados del siglo II (Antolinos Marín, 2006: 102-104; Pavía Page, 2018: 243-245).

Aunque podríamos considerar que este posible *balneum* formara parte de la vivienda augustea, tal afirmación es poco probable en el caso de la estancia con el pavimento teselado y el peristilo; especialmente si tenemos en cuenta que la creación de este último coincidiría cronológicamente con el abandono de la vivienda, basándonos en los materiales recuperados en su hipotética área de servicio (Ruiz Valderas, 1998: 233-234). Por lo tanto, la alternativa más plausible sería que la estancia pavimentada con el mosaico formaría parte de una nueva vivienda altoimperial edificada durante el siglo II, a la que se le añadió posteriormente un peristilo. En cualquier caso, tales hipótesis son sólo conjeturas que no podrán ser confirmadas o descartadas hasta que se produzcan más intervenciones arqueológicas en la zona³¹.

Otra vivienda, pese a contar con pocos paramentos en pie³², representa un exponente remarkable del

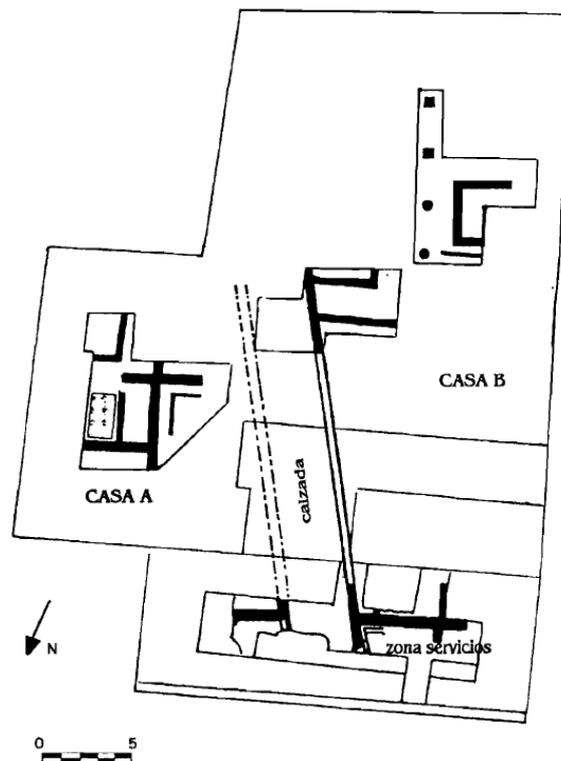


Figura 10: Planimetría de los restos pertenecientes a las *domus* A y B de la calle Jara (Ruiz Valderas, 1998: 233)

poder económico que debieron de ostentar algunos de los individuos que habitaron *Carthago Nova*, reflejado en un notable pavimento de *opus sectile* localizado en los solares 29 y 31 de la calle Saura, en la ladera baja del monte Sacro. El pavimento de *sectile* (Fig. 11), conformado por complicados programas geométricos, se localizaba en lo que se ha identificado como el posible *triclinium* de la vivienda, conectada a su vez con otro espacio indeterminado pavimentado en *opus scutulatum* (Fernández Díaz y Quevedo Sánchez, 2008: 286; Láiz Reverte y Ruiz Valderas, 1989: 857; Martín Camino y Roldán Bernal, 1997b: 215; Soler Huertas, 2001: 80).

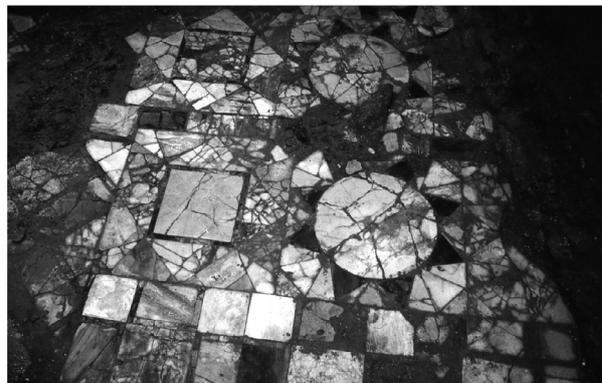


Figura 11: Pavimento de *opus sectile* del posible *triclinium* de la *domus* de la calle Saura (Fernández Díaz y Quevedo Sánchez, 2008: 289; fotografía: Archivo Museo Enrique Escudero de Cartagena)

27. N.º 19 de la calle Cuatro Santos y n.º 1-3 de la calle Palas (Marín Baño y de Miquel Santed, 1999: 281).

28. N.º 17 de la calle Cuatro Santos (Marín Baño, 1996: 1998).

29. N.º 5-7 de la calle Palas (Antolinos Marín, 2006).

30. Lo más destacable de estas estructuras era la presencia de numerosos elementos relacionados con el acopio y distribución de agua, tales como atarjeas, tuberías de plomo y una balsa de *opus hydraulicum* (Marín Baño, 1998: 227).

31. Una de las incógnitas pendientes sería la de tratar de esclarecer si los restos augusteos ubicados bajo la estancia pavimentada con el *opus tessellatum* y bajo el peristilo, pertenecen a la vivienda A.

32. Pese a que no se pueda afirmar con rotundidad hasta que no se realicen más intervenciones en la zona, el pavimento de *opus signinum* localizado en el n.º 35 de la calle Saura (Martín Camino y Roldán Bernal, 1997: 215), podría estar relacionado con esta vivienda.



Figura 12: Planta de la *domus* documentada en la esquina de la calle Mayor con la calle Medieras (Fernández Matallana *et al.*, 2007: 143; fotografía: Archivo Museo Enrique Escudero de Cartagena)

Su riqueza ornamental no se restringía exclusivamente a los pavimentos puesto que en los muros conservados se apreciaban zócalos pintados en amarillo claro y grandes paneles lisos, unos enmarcados en negro y rojo, y otros en rojo, verde, azul y negro, con decoración vegetal en el interior³³ (Láiz Reverte y Ruiz Valderas, 1989: 858). Dichos muros presentaban a su vez una buena calidad y una técnica constructiva consistente en aparejos de piedra de mediano tamaño bien encarada en sus paramentos exteriores, mientras que al exterior se encuentran lechadas con piedra pequeña y ripios (Láiz Reverte y Ruiz Valderas, 1989: 857). Resulta destacable la presencia de una rampa ascendente elaborada en *opus signinum* al exterior del *triclinium*, la cual probablemente nos indica que la vivienda estaba distribuida a varias alturas para adaptarse así a la orografía de la ladera del monte Sacro (Láiz Reverte *et al.*, 1989: 858). Considerando el origen de la vivienda durante el periodo augusteo (Láiz Reverte *et al.*, 1989: 862), existen dudas respecto a la fecha de construcción del *sectile*³⁴. Parece claro que tuvo lugar en plena

época altoimperial, pero sorprende que un pavimento tan elaborado tuviera una vida tan breve, si tenemos en cuenta los depósitos de abandono localizados encima y que establecen el final de la ocupación de la vivienda a mediados del siglo II (Ruiz Valderas, 1997: 504).

En el año 2007, durante una intervención de urgencia en la esquina de la calle Mayor con la calle Medieras, se hallaron ocho estancias pertenecientes a una *domus* edificada a principios del siglo I d. C. y abandonada a finales del II (Fig. 12) (Fernández Matallana *et al.*, 2007: 141). Los muros habían sido levantados empleando una técnica constructiva basada en mampostería trabada con *opus caementicium*, enjalbegados para su posterior decoración. Aunque no se recuperaron restos pictóricos de esta primera decoración, sí se constató la presencia de restos de pintura mural, fechada a principios del siglo II y perteneciente al III estilo, en tres de las estancias. Pese a la presencia de estas pinturas y al hallazgo de un pavimento de *opus signinum* en una de las estancias, la funcionalidad y propósito de las mismas permanece sin respuesta, principalmente a causa de los escasos restos documentados (Fernández Matallana *et al.*, 2007: 141-142).

A la hora de hablar de viviendas de peristilo, los mejores exponentes se localizan en el ya mencionado Barrio Universitario. Estas viviendas de nueva planta, edificadas sobre un barrio republicano preexistente, presentaban unas cronologías muy similares, en la medida que todas fueron erigidas durante el periodo augusteo, sufrieron reformas en distintos momentos del siglo I

33. Estas pinturas murales fueron fechadas a finales del siglo I d. C. o principios del II y enmarcadas en el IV estilo pompeyano (Fernández Díaz, 2008: 248-256).

34. M. D. Láiz Reverte y E. Ruiz Valderas consideran que fue elaborado en la segunda mitad del siglo I d. C. (Láiz Reverte y Ruiz Valderas, 1989: 832), mientras E. Pérez Olmedo, más recientemente, lo establece en un momento posterior al siglo II d. C. (Pérez Olmedo, 1999: 150-151).

d. C., para posteriormente ser abandonadas a mediados o finales del siglo II. Estas cronologías muestran a la perfección el destino que todo este nuevo barrio residencial acabó experimentando; destino que afortunadamente no impidió a los investigadores descubrir algunos de los mejores ejemplos de viviendas romanas encontradas en la ciudad, siendo las más completas y destacables las siguientes.

La *domus* n.º 1 del barrio universitario o *domus* del Peristilo Pintado, cuya construcción amortizó en gran medida la *domus* de los Delfines mencionada previamente, contaba con una superficie nada desdeñable de 800 m² en la que se distribuyeron diversos espacios que han sido identificados como *cubicula*, una *culina*³⁵, un posible *oecus* o *triclinium* y, por supuesto, un gran peristilo ajardinado y porticado, decorado con pinturas del IV estilo, alrededor del cual se distribuyen las estancias. En el ala oeste de la vivienda se documentaron tres espacios pavimentados con *opus signinum*, mientras que en su ala oriental se localizaron dos estancias, excavadas parcialmente en la roca, con pavimentos de tierra apisonada y restos de decoración mural pertenecientes al III estilo (Fernández Díaz, 2008: 334; Fernández Díaz y Quevedo Sánchez, 2008: 283; Madrid Balanza, 2004: 55-58; Madrid Balanza *et al.*, 2017: 74).

Al oeste de esta vivienda, separada por un *kardo* (*kardo* 2), se localizó la conocida como *domus* 2 cuyos restos fueron de compleja interpretación, en gran parte por la reducida superficie excavada y su mal estado de conservación. Durante los trabajos de excavación se constató la presencia de tres estancias medianeras, cuyos muros exteriores limitaban con el *kardo* 2, constituyendo la fachada oriental de la vivienda, aunque ninguna presentaba un acceso que diera a la calle. En el caso de una de las estancias, se localizó un umbral que conectaba a un gran espacio interior que fue interpretado como un posible peristilo. Los restos conservados de la fachada occidental, los cuales daban a otro *kardo* (*kardo* 1), contaban con algunas estructuras que, invadiendo y anulando la acera de la calzada, actuaban a modo de contrafuertes, lo que indica que esta fachada debió presentar problemas de estabilidad (Madrid Balanza, 2004: 58). En una parcela cercana se constató la presencia de un amplio espacio que presentaba canalizaciones y restos de dos piletas, por lo que fue interpretado como un posible patio perteneciente a la vivienda³⁶ (Madrid Balanza, 2004: 58).

35. La estancia presentaba a los pies de los muros estructuras de media caña, propia de espacios que son limpiados mediante el baldeo de los suelos. Esta característica, unida a la inclinación del pavimento que conduciría el agua hacia una atarjea, parece indicar que podría tratarse de una cocina, aunque también se baraja la opción de una zona de aseo doméstico (Madrid Balanza, 2004: 56; Noguera Celdrán *et al.*, 2021: 334).

36. Aunque no pueden afirmar tajantemente que así fuera, su argumento se basa en que este espacio es medianero con

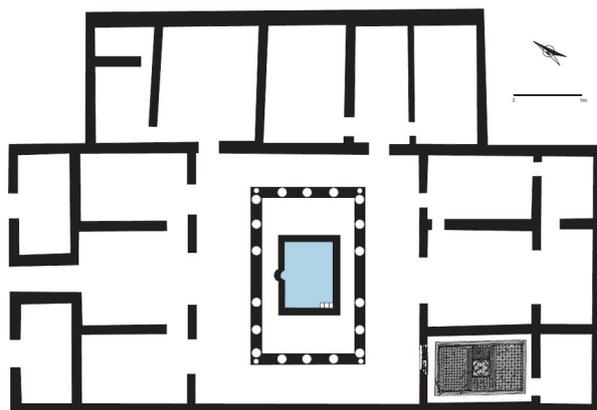


Figura 13: Posible planta de la *domus* de *Salvius* (Fernández Díaz y Quevedo Sánchez, 2008: 285; digitalización L. Suárez Escribano)

La conocida como *domus* de *Salvius* o *domus* 3, situada al sur de las dos viviendas referidas previamente, destaca principalmente por los 1000 m² de su planta y por su notable riqueza ornamental. El centro de la vivienda lo constituía un gran peristilo presidido por un estanco que, rodeado por un deambulatorio, conectaba y daba acceso al resto de espacios (Fig. 13) (Madrid Balanza *et al.*, 2017: 74). Cuando la vivienda fue edificada a principios del siglo I d. C., se caracterizaba por sus pavimentos en *opus sectile*, sus mosaicos y sus muros ornamentados con ricas pinturas murales o enlucidos con decoración geométrica incisa. Estos elementos contrastaban notablemente con los pavimentos de tierra apisonada y barro o los enlucidos blancos monocromos que, a consecuencia de las reformas experimentadas a lo largo de la segunda mitad del siglo, cubrían ahora las paredes (Madrid Balanza *et al.*, 2005: 121). Ubicadas en el ala meridional de la casa, estancias como el *tablinum* o el *oecus*, ubicado al este del mismo, debieron contar con pavimentos de *sectile* de los que sólo se conservan algunas placas de mármol que, habiendo sobrevivido al expolio, fueron cubiertas por el pavimento de barro (Madrid Balanza *et al.*, 2005: 121-125). Mejor fortuna pareció correr el *oecus* localizado al oeste del *tablinum*, pues conservaba prácticamente intacto su pavimento de *opus tessellatum* conformado por motivos geométricos elaborados mediante teselas blancas y negras³⁷ (Fig. 14) (Madrid Balanza *et al.*, 2005: 125-128; 2017: 75). El ala septentrional, por otra parte, contaba con dos *cubicula* y un *triclinium*, el cual conservaba parcialmente su pavimento policromo de *opus tessellatum* (Madrid Balanza *et al.*, 2017: 75). Durante las excavaciones de las distintas estancias, se localizaron numerosos restos

una estancia cercana cuya cota era muy similar a los de la vivienda (Madrid Balanza, 2004: 58).

37. Ubicado en la zona perteneciente al umbral de acceso, se encuentra el nombre *Salvius*, perteneciente probablemente al propietario de la casa o al creador del mosaico (Madrid Balanza *et al.*, 2005: 127-128; 2017: 75).



Figura 14: Mosaico del *oecus* perteneciente a la Casa de *Salvius* (Madrid Balanza, 2017: 76)

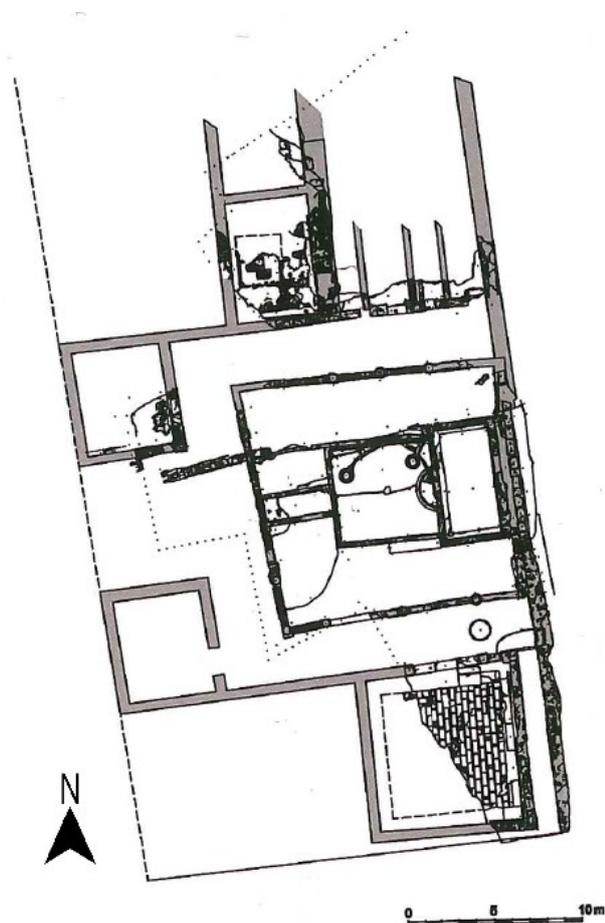


Figura 15: Planimetría de la *domus* del *Sectile* (Madrid Balanza *et al.*, 2017: 70)

dispersos de *opus signinum* que probablemente pertenecerían a los suelos de una posible segunda planta (Madrid Balanza *et al.*, 2005: 121).

Otro importante exponente de casa de peristilo, localizado en la ladera nororiental del cerro de la Concepción, es la llamada *domus* del *Sectile* (Fig. 15). Su peristilo en forma de U, que constituía el elemento central y distribuidor de la vivienda, presentaba una balsa, adosada a la fachada oriental de la casa, precedida de una plataforma cuadrangular elaborada en *opus signinum*, la cual debió estar rodeada por un espacio ajardinado u *hortus* (Madrid Balanza, 2007: 105; Madrid Balanza *et al.*, 2017: 75). En el ala septentrional de la vivienda se identificaron cinco estancias en muy mal estado de conservación, documentándose en una de ellas pinturas murales del III estilo (Fernández Díaz, 2008: 146-147) y restos de un pavimento musivario elaborado mediante teselas blancas y negras que conformaban motivos geométricos distribuidos alrededor de un emblema central ausente (Madrid Balanza, 2007: 106; Madrid Balanza *et al.*, 2017, 76). Por otra parte, en el ala meridional se localizó un *oecus* de increíble riqueza ornamental reflejada en su decoración mediante *sectile* pavimental³⁸ y parietal (Madrid Balanza, 2007: 106; Madrid Balanza *et al.*, 2017: 76). En una fase posterior, perteneciente a la última fase de ocupación de la casa, la decoración parietal del *oecus* fue sustituida por pintura mural conformada por paneles rojos, ornamentados con candelabros y motivos vegetales, precedidos

38. Pavimento del tipo isódomo listelado (Pérez Olmedo, 1996).

Díaz, 2008: 246-248). Finalmente, si bien no es seguro, parte de la Casa del Larario podría haber sido previamente localizada durante la campaña de excavaciones que en 1995 se produjo en el cerro del Molinete. En el sondeo 4, muy cercano a dicha vivienda, se exhumaron tres posibles estancias domésticas fechadas durante el periodo tardorrepblicano o augusteo y pavimentadas con *opus signinum*. Así mismo, una de las estancias presentaba un mosaico altoimperial sobre el pavimento de *signinum* que podría indicar una distinta fase ocupacional o una posterior reforma ornamental de la casa augustea (Roldán Bernal, 2003: 99-100; Roldán Bernal y de Miquel Santed, 2002: 262).

7. LA VIVIENDA EN EL SIGLO III

Los periodos de recesión económica y de declive, presentes en muchas ciudades durante el siglo III, afectaban notablemente a sus edificios públicos, muchos de los cuales acababan siendo paulatinamente abandonados, amortizados o desarticulados para dar cabida a espacios habitacionales y viviendas, tal como se ha podido constatar en el templo de Isis de *Baelo Claudia* (Sillières, 1993), el *macellum* de *Lancia* (Gutiérrez González *et al.*, 2002) o las termas de *Lucus Augusti* (Carreño Gascón y González Fernández, 1998; Diarte Blasco, 2009: 73-77).

Perteneciente a esta dinámica se ha identificado en *Carthago Nova* un paralelo muy revelador en el conocido comúnmente como Edificio del Atrio, documentado en el sector oriental de la *insula* I durante las campañas de excavación que tuvieron lugar en los años 2008 y 2009 en la ladera meridional del cerro del Molinete (Fig. 16). Con un origen fechado en la segunda mitad del siglo I d. C. (Noguera Celadrán *et al.*, 2016: 379), el edificio ha sido interpretado como la posible sede de una hipotética corporación o asociación de carácter religioso, donde se celebrarían banquetes rituales destinados a honrar a una o varias deidades (Noguera Celadrán *et al.*, 2009: 128). Desde un punto de vista estructural, destaca por sus dos pisos de altura y por su gran planta³⁹ de unos 1200 m², en las que las distintas estancias se distribuían alrededor de un atrio tetrástilo presidido por un pozo⁴⁰. La disposición de los espacios presenta una cierta simetría en cuanto a distribución y tamaño se refiere, con cuatro *aulae* emplazadas al este y al oeste del atrio, y un conjunto de estancias ubicadas a ambos lados de las *fauces* que desde la fachada sur daban acceso al edificio (Noguera Celadrán *et al.*, 2009: 121-128; Noguera Celadrán *et al.*,

2016: 379-381). A lo largo del tiempo transcurrido desde su origen hasta principios del siglo III, el edificio experimentó varias y sucesivas reformas evidenciadas principalmente en la desarticulación de algunos espacios, la apertura de vanos de acceso a la calzada en su fachada oriental y la creación de nuevos conjuntos de ornamentación pictórica en sus paramentos (Noguera Celadrán *et al.*, 2016: 381-383; 2017: 151-155). No fue hasta bien avanzado el siglo III (Noguera Celadrán *et al.*, 2016: 383), cuando el edificio terminaría sufriendo una serie de cambios estructurales que acabarían convirtiendo las cuatro *aulae* en viviendas unifamiliares, en cuyo interior también se documentaron espacios identificados como zonas de trabajo, de almacenamiento o de cocina (Madrid Balanza *et al.*, 2009: 226; Noguera Celadrán *et al.*, 2016: 383; 2021: 339-340) (Fig. 18). Para dar origen a las viviendas, la mayor parte de los distintos vanos de las *aulae* fueron cegados, manteniendo abiertos aquellos que daban acceso al atrio⁴¹, el cual acabó convertido en un espacio comunitario donde las distintas familias podían acceder al pozo y a un espacio de culto o larario, producto de la etapa de reformas precedente (Madrid Balanza *et al.*, 2009: 226-227).

La casa 1, emplazada en el *aula* localizada en la esquina noroeste del edificio, contaba con dos pequeñas estancias cuadrangulares⁴² en sus esquinas superiores, dando a la planta de la habitación central una apariencia de T invertida. Este espacio debió estar destinado al trabajo o al almacenamiento relacionado con algún tipo de actividad de carácter comercial, tal como atestiguan los numerosos restos de ánforas localizados en su esquina noroeste⁴³. Respecto a la funcionalidad de los dos espacios restantes, es posible que el occidental fuera empleado como una *culina*, dada la presencia de un hogar y restos de vajilla de cocina (Noguera Celadrán *et al.*, 2021: 339); mientras que en el caso restante, su estado de conservación no permite esbozar una teoría convincente sobre su funcionalidad, aunque es probable que tuviera algún tipo de relación con la actividad comercial desarrollada en la vivienda (Madrid Balanza *et al.*, 2009: 228-231). El *aula* situada al sur de esta vivienda, albergó la denominada casa 2, la cual conservaba un vano de acceso al atrio y otro por el que era posible ingresar a una de las estancias del ala meridional del edificio, la cual debió ser incluida en la planta

39. De hecho, el edificio copaba gran parte de la superficie de la *insula*, encontrándose limitado al norte, al sur y al este por las calzadas.

40. A través del pozo se accedía a una cisterna, excavada en la roca natural, donde el agua era almacenada (Noguera Celadrán *et al.*, 2009: 121-122).

41. El *aula* ubicada al noreste del edificio conservó uno de los vanos abiertos en la fachada oriental, siendo la única de estas nuevas viviendas que contaba con un acceso desde el atrio y desde la calle (Madrid Balanza *et al.*, 2009: 227).

42. La estancia ubicada en la esquina superior occidental había sido elaborada en el periodo de reformas anterior, siendo la estancia opuesta posiblemente creada al inicio del empleo del *aula* como vivienda (Madrid Balanza *et al.*, 2009: 228).

43. En la estancia también se constató la presencia de un molino, así como los restos de dos *dolia* soterradas y un posible banco de trabajo, todos elementos que podrían estar vinculados a una actividad comercial (Madrid Balanza *et al.*, 2009: 230).

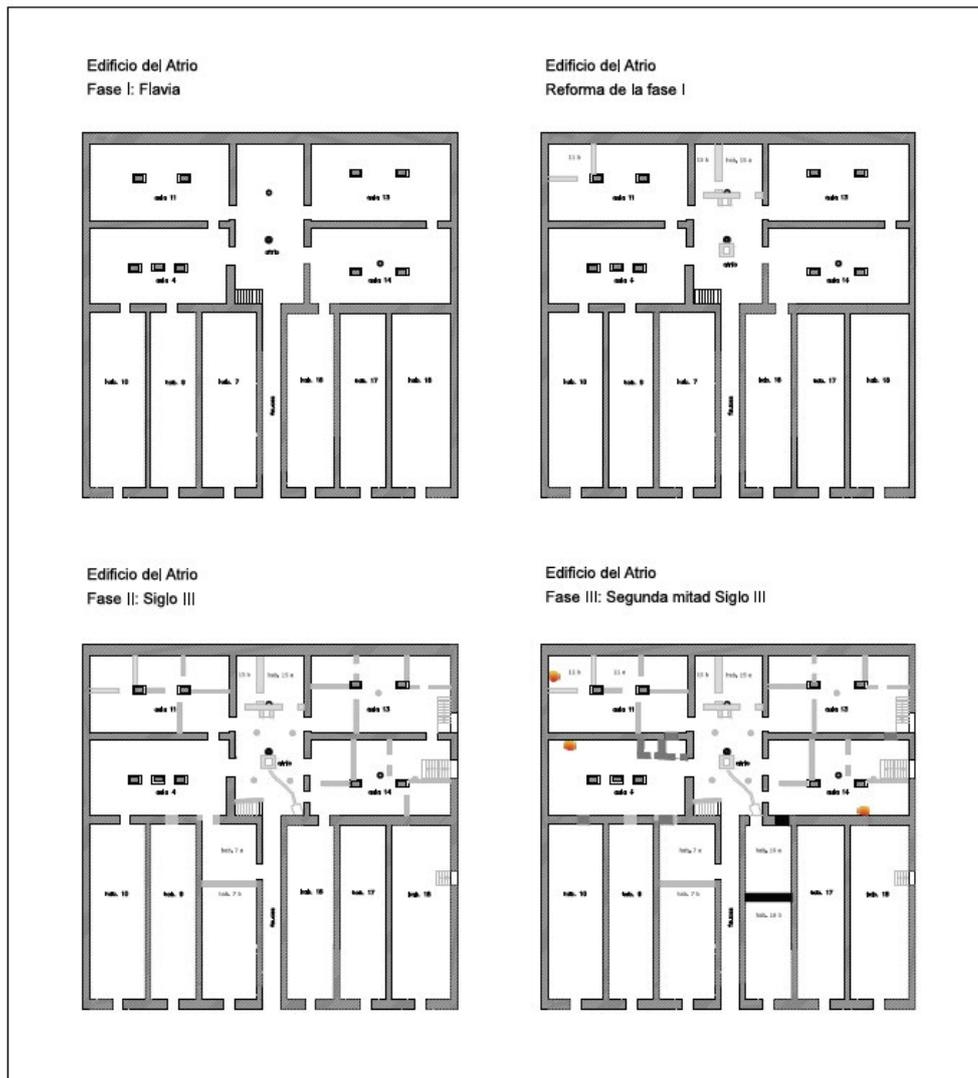


Figura 18: Planimetría del Edificio del Atrio que muestra sus diferentes fases (Noguera Celdrán *et al.*, 2016: 382).

de la vivienda. Apoyada en el muro norte de la casa, medianero con la casa 1, se localizó una estructura de mampostería interpretada como un hogar. Adosados también a este muro, fueron creados una serie de paramentos y tabiques de mampostería con los que se crearon dos pequeños espacios cuadrangulares en la esquina noreste. Los materiales recuperados en su interior indican que la estancia más oriental fue empleada como almacén de víveres o incluso como un corral, mientras que la estancia restante debió ser empleada para algún tipo de actividad doméstica indeterminada. La mala factura de los nuevos tabiques, así como el pavimento de tierra apisonada sobre el que se encontraban, evidencian los escasos recursos económicos de los que disponían los ocupantes de esta vivienda (Madrid Balanza *et al.*, 2009: 231). Aunque la localización de un importante nivel de incendio marcó el final de estas viviendas a principios del siglo IV (Noguera Celdrán *et al.*, 2016: 383), parte del edificio debió salir indemne puesto que algunos de los materiales recuperados indican que diversas estancias continuaron

siendo utilizadas, destacando el caso del atrio y su pozo (Madrid Balanza *et al.*, 2009: 234).

Respecto a las dos viviendas restantes, que ocuparon las *aulae* emplazadas al este del atrio, la información publicada con la que contamos en este momento es escasa, dado que todavía se encuentra pendiente de publicación.

8. TABERNAE

Aunque los restos de *domus* halladas en Cartagena constituyen un número notable, la cantidad de *tabernae* con evidencias ocupacionales y domésticas es considerablemente menor. ¿Significa esto que las *tabernae* eran espacios poco habituales en *Carthago Nova*? No necesariamente. Probablemente la ciudad contaba con un elevado número de estos locales, parejo a su estatus económico y comercial. Sin embargo, la pobre construcción que caracterizaba estos espacios, unido a sus pequeñas dimensiones, fueron seguramente

consecuencia directa del bajo número de evidencias documentadas. De igual manera, el estado de conservación de estas estructuras puede dificultar notablemente la labor de los investigadores a la hora de interpretar las características de los restos, existiendo ejemplos de *tabernae* en los que es extremadamente complejo establecer si existió una funcionalidad doméstica y habitacional⁴⁴.

En el n.º 40 de la calle Cuatro Santos fue documentado el que quizás sea el único ejemplo que podríamos enmarcar en esta categoría. Durante los trabajos de excavación fueron exhumados los restos de una calzada y de una *taberna* de planta rectangular a la que se accedía por medio de un amplio vano de 4,25 m de ancho. En algún momento cercano a los últimos años del siglo II d. C., gran parte del acceso fue cegado, al mismo tiempo que se establecía un hogar. Estos acontecimientos parecen indicar que el carácter comercial de la *taberna* fue finalmente abandonado, convirtiéndose en una vivienda que perduró hasta finales del siglo III, momento en que fue destruida por un incendio, tal como atestigua la localización de un abundante nivel de cenizas (Vidal Nieto, 1997: 190-193; Vidal Nieto y de Miquel, 1988: 439-440).

9. OTRAS EVIDENCIAS DE VIVIENDAS

Las viviendas hasta ahora enumeradas suponen los ejemplos más completos, singulares o destacables de arquitectura doméstica romana hallada en Cartagena hasta la fecha. Sin embargo, existen más evidencias domésticas localizadas en la ciudad, pero, dada su poca relevancia, envergadura, estado de conservación o información publicada, he considerado más apropiado citarlas aparte. No pretendo menospreciar el valor de estos restos, pero no debemos olvidar que fueron localizados durante intervenciones arqueológicas de urgencia, impidiendo en la mayoría de los casos que se pudiera excavar en mayor profundidad debido al tamaño restringido de los sondeos o la escasez de tiempo y medios.

Igualmente, ya sea por la falta de información existente o por la imposibilidad por parte de los investigadores de afirmar con certeza que pertenecieran a espacios domésticos, algunas estructuras documentadas no han sido incluidas en este apartado. Sería el caso de los restos de la calle Cuatro Santos 33-35 (Ferrer Carrión, 2005), los del solar de la calle San Fernando y calle Tahona (Fernández Matallana y Nadal Sánchez, 2008), los de la calle Saura n.º 35 (Martín Camino y

Roldán Bernal, 1997b), los del n.º 36 de San Cristóbal la Larga (García Lorca, 2006), los de la calle Beatas n.º 6-8 (Rodríguez García, 2008), los de la calle del Duque n.º 11-13 (Martínez Andreu y San Martín Moro, 1997), los de la calle Aire n.º 34-36 (Antolinos Marín y Soler Huertas, 2009), los de la calle San Francisco n.º 8 (López Rosique y Berrocal Caparrós, 2003) y n.º 11-13 (Trojan Hernández y Sánchez López, 2007), los de la calle Honda n.º 17 (Fernández Matallana, Tercero García, *et al.*, 2007), los de la calle Gisbert n.º 1 y la calle Marango n.º 2 (López Rosique y Berrocal Caparrós, 2003) o los de la calle Caballero n.º 7-8 (Martínez Andreu, 1997). En cualquier caso, es posible que futuras intervenciones arrojen luz sobre la funcionalidad de estas estructuras.

Sobre restos domésticos púnicos, fue localizada en el n.º 1 de la calle Faquinet, una vivienda republicana construida a mitad o finales del siglo I a. C. Aunque sólo se conservaban tres estancias incompletas, una de las mismas presentaba un pavimento de *opus signinum* con una decoración basada en un semillero de teselas sin orden aparente, que a su vez se encontraba coronado por un emblema central de teselas blancas conformando un reticulado de rombos. El material recuperado permitió fechar el abandono de esta vivienda a lo largo del siglo I d. C. o principios del II (Vidal Nieto y Fuentes Sánchez, 2007: 110).

En el número 12 de la calle Caridad, esquina con la calle San Cristóbal la Corta, a raíz de una intervención de urgencia acontecida a finales del año 1990 e inicios de 1991, fueron localizados unos paramentos pertenecientes a una estancia doméstica pavimentada en *opus signinum* teselado. Los muros de la estancia, limítrofe con los restos de una calzada, estaban conformados por zócalos de piedra y argamasa recocidos con adobe y decorados con pinturas murales conformadas por paneles enmarcados en rojo que fueron categorizados como pertenecientes al IV estilo (Fernández Díaz, 2008: 335-342). Este espacio debió pertenecer a una *domus* que, amortizando los restos de otra posible vivienda republicana, acabó siendo abandonada a finales del siglo II o principios del III (Conesa Santacruz, 1996: 282-285; Ruiz Valderas, 1997: 504). Tres años antes, en el número 10, se documentó los restos de otra estancia⁴⁵ muy similar, con pavimento de *opus signinum* teselado y muros con pintura mural consistente en paneles verticales sobre fondo blanco (Martín Camino y Roldán Bernal, 1997a: 172). Pese a que no podemos afirmar que ambas estructuras pertenecieran a una misma casa, lo cierto es que son muy similares tanto en características edilicias como en cronología, con una fecha de construcción en la segunda mitad del siglo I a. C. y un abandono a finales del II d. C. (Conesa Santacruz, 1996: 285; Martín Camino y Roldán Bernal, 1997a: 173).

44. Un ejemplo serían los restos de *tabernae* localizados en la intervención desarrollada en la plaza de San Francisco en 1985 (Berrocal Caparrós, 1997), o la *taberna* colindante a la *domus* de la Fortuna en el n.º 33 de la calle del Duque (Soler Huertas, 2000: 67-68). En este último ejemplo, se ha considerado la posibilidad de que también fuera empleada como vivienda en algún momento del siglo II d. C.

45. En el interior de la estancia se recuperó un fragmento de *oscillum* de mármol blanco (Martín Camino y Roldán Bernal, 1997a: 166).

En 2007, en los solares 3, 5 y 7 de la calle Ciprés, se constató la presencia de unos pocos paramentos pertenecientes a una vivienda de peristilo. Entre los restos conservados se encontraban dos de los muros que constituirían el peristilo⁴⁶, conformados por grandes bloques cuadrangulares de piedra caliza que se alternaban con rocas medianas trabadas con argamasa y tierra. Al este del peristilo se documentó un nuevo paramento, posiblemente un muro medianero de dos estancias. Pese a la escasez de los restos documentados, se pudo establecer un origen augusteo de la vivienda con una fase de abandono a finales del siglo I d. C. (García Lorca y Vidal Nieto, 2008: 260-262)

Con motivo de la construcción de un nuevo edificio en el espacio ubicado entre la calle Serreta n.º 3-7, y la calle Vicente n.º 10-18, se localizaron diversos restos pertenecientes a un *kardo* augusteo y estructuras murarias alineadas con la calzada que probablemente conformarían el pórtico de una vivienda cronológicamente contemporánea. Amortizadas bajo las estructuras augusteas, se emplazaban una calzada y una estancia doméstica republicanas, estando esta última delimitada por muros en *opus africanum* y pavimentada con un *opus signinum tessellatum* (Fernández-Henarejos Jiménez *et al.*, 2003: 64).

En la esquina de la calle del Duque con el n.º 1 de la Plaza de San Ginés, se documentaron restos constructivos pertenecientes a dos fases cronológicas bien diferenciadas. La primera fase estaba constituida por los restos de una calzada y unas estancias domésticas púnicas que, ya en la segunda fase, fueron amortizados para la construcción de una calzada y una vivienda limítrofe fechadas a principios del siglo I d. C. (Martín Camino y Roldán Bernal, 1997c: 127-128). De la vivienda tan sólo restaba las estructuras pertenecientes a dos estancias, encontrándose una pavimentada en *opus signinum tessellatum*, mientras que la otra carecía de pavimento y posiblemente se encontraba al aire libre. En el interior de ambos espacios se localizaron canalizaciones y desagües que conectaban directamente con el alcantarillado central de la calzada. Sin embargo, los más destacable de esta intervención fue la localización de tres *arae in situ* en la estancia sin pavimentar, lo que podría indicar la presencia de un *lararium* (Martín Camino y Roldán Bernal, 1997c: 127-128).

Los trabajos desarrollados entre 2003 y 2004 en el solar ubicado en la confluencia de las calles Beatas, el Ciprés y San Cristóbal la Corta, dejaron al descubierto un decumano, un *kardo* y tres estancias pertenecientes a una vivienda augustea que debió ocupar buena parte de la *insula* delimitada al oeste y al sur por ambas

calzadas (Fernández Díaz *et al.*, 2005: 129). Los paramentos⁴⁷ pertenecientes a estos espacios, consistentes en un corredor con vanos de acceso a otras estancias al oeste, debieron contar con programas decorativos muy elaborados si tenemos en cuenta los restos de estuco o los fragmentos de *marmor* blanco indeterminado y *marmor numidicum* recuperados (Fernández Díaz *et al.*, 2005: 134). Sin embargo, los restos ornamentales recuperados más destacables se caracterizaban por contar con una técnica de ejecución basada en toda una serie de motivos geométricos y vegetales en relieve sobre un enlucido plano que fue fechado en la segunda mitad del siglo I d. C. (Fernández Díaz *et al.*, 2005: 128) y que pertenecían posiblemente a un periodo de reformas experimentado por la casa (Murcia Muñoz, 2004: 58). Al oeste del *kardo*⁴⁸ previamente mencionado, y limítrofe con él, se encontraron otras tres estancias pertenecientes probablemente a una vivienda. Los paramentos de estas estancias también presentaban evidencias de ricos programas pictóricos contemporáneos a los arriba descritos, por lo que es posible que las viviendas de esta zona residencial experimentaran algún tipo de auge económico reflejado en la ornamentación antes de padecer las consecuencias del declive de la ciudad (Fernández Díaz *et al.*, 2005: 128; Murcia Muñoz, 2004: 58).

Similar configuración de estructuras fue exhumada en los números 16-22 de la calle San Francisco. En este caso en concreto, se constató un decumano augusteo secundario flanqueado por los restos de dos posibles viviendas cronológicamente contemporáneas⁴⁹ (Fig. 19). La información obtenida del edificio al norte del decumano fue escasa y condicionada por la poca superficie excavada de sus estancias, localizadas casi enteramente bajo el perfil⁵⁰. Por otro lado, la mayor extensión excavada en el edificio opuesto permitió documentar dos estancias pavimentadas con cal y paramentos enlucidos conformados por mampostería de

46. Se especula con la posibilidad de que el peristilo estuviera porticado, dado el capitel de orden toscano que se recuperó durante la intervención (García Lorca y Vidal Nieto, 2008: 261).

47. Se documentó un muro elaborado mediante adobes rectangulares dispuestos a tizón, trabados con una fina lechada de arcilla, mientras que otro de los paramentos estaba conformado por un zócalo de mampostería irregular trabado con barro sobre el que emplazó un alzado de adobe o una construcción de tapial (Fernández Díaz *et al.*, 2005: 129-131).

48. Es necesario mencionar que A. Murcia Muñoz establece que se encuentran al este de la calzada, pero probablemente fue un error de redacción si tenemos en cuenta la planimetría facilitada en sus artículos (Fernández Díaz *et al.*, 2005: 128; Murcia Muñoz, 2004: 58).

49. En el caso del edificio al norte del decumano, puede parecer arriesgado afirmar que es una vivienda dada la poca superficie excavada y la escasa información recuperada. No obstante, existen evidencias de otros restos domésticos por la zona (calle San Francisco n.º 8; Plaza San Ginés n.º 1, esquina calle del Duque), lo que podría indicar que nos encontráramos ante un barrio residencial.

50. La excavación tan sólo permitió localizar un muro perpendicular a la fachada que generaba dos espacios o estancias (Moro Navas y Gómez Zamora, 2007: 101).



Figura 19: Restos de viviendas y de una calzada documentados en los números 16-22 de la calle San Francisco (Moro Navas y Gómez Zamora, 2007: 103)

grandes bloques de caliza emplazados en las esquinas como refuerzo. Así mismo, la acera sur del decumano presentaba unas estructuras que parecían indicar que la fachada de la vivienda debió estar porticada. Bajo los restos de estas estancias se localizaron estructuras republicanas, posiblemente pertenecientes a un barrio residencial que fue amortizado (Moro Navas y Gómez Zamora, 2007: 101-102).

Los trabajos de excavación liderados por P. A. San Martín Moro en el n.º 10 de la Plaza de la Merced en 1970, permitieron localizar un *impluvium*⁵¹ asociado quizás a otras dos estancias cercanas (San Martín Moro, 1985: 134) y a los restos de un posible *balneum* doméstico pavimentado en *opus spicatum* donde se localizó una pileta o bañera (Pavía Page, 2018: 245; San Martín Moro, 1985: 134). Lamentablemente, la información referente a estos elementos es muy reducida por lo que no conocemos a qué cronología pudo pertenecer. No obstante, estas estructuras podrían estar relacionadas con las dos estancias tardorrepublicanas o augusteas, pavimentadas en *opus signinum*, documentadas en 1985 por P. A. San Martín Moro en los números 11 y 13 de esta misma plaza (Pavía Page, 2018: 245; Ramallo Asensio y Ros Sala, 2012: 89; San Martín Moro, 1985: 139).

También P. A. San Martín Moro documentó los restos de una vivienda en los números 18-20 de la calle Aire en el año 1974. No obstante, al igual que en el caso anterior, no es mucha la información que conservamos de dicha intervención, pudiendo resaltar de la misma la presencia de pavimentos de *opus signinum* y de una atarjea o desagüe republicano conformado por cinco ánforas fechadas en el siglo II a. C. (Beltrán Martínez y San Martín Moro, 1983: 874; Fernández Díaz, 2008: 150-151).

51. La localización de un *impluvium* apunta a una posible *domus* de atrio.

Remontándonos aún más en el tiempo, como consecuencia de las obras realizadas en la ladera oriental del cerro de la Concepción para abrir la futura calle Gisbert, se localizaron en 1886 los restos de una vivienda. Pese a lo limitado de los datos referentes a este hallazgo, restringiéndose casi exclusivamente a la prensa de la época⁵², sabemos que se documentaron un atrio y dos estancias, una de las cuales conservaba un paramento estucado con decoración pictórica donde se apreciaban motivos figurados tales como la parte posterior de un tigre o dos pajarillos sobre una columna. La estancia también presentaba un pavimento de *opus signinum tessellatum* con una decoración de motivos geométricos elaborados mediante una alternancia de teselas blancas y negras. El atrio, por su parte, presentaba un pavimento de *opus signinum* y un *impluvium*, además de restos de estructuras y basamentos que indicaban que estuvo porticado mediante cuatro columnas elaboradas con ladrillos (Ortiz Martínez, 1999: 43-45).

Por último, muy cerca de la *domus* de la Fortuna, en los números 8-10-12 de la calle del Duque, se constató la presencia de algunos espacios domésticos augusteos cuya edificación amortizaba los restos de una calzada y de varias estancias púnicas. Estas estructuras prerromanas habían sido edificadas acondicionando el terreno mediante la construcción de terrazas artificiales, las cuales fueron reaprovechadas inteligentemente por los arquitectos romanos. Así pues, articulado en dos terrazas, se documentó una vivienda y un decumano secundario en la superior, mientras que en la inferior se localizó otra casa cuya segunda planta se encontraría a la misma cota que la calzada antes citada. Aunque los restos conservados se encontraban muy dañados, fue posible documentar los restos de un pavimento de *opus sectile*, siendo el hallazgo más relevante de la intervención (Diez Matilla y Pecete Serrano, 2005: 275).

10. CONCLUSIONES

El análisis de los restos domésticos documentados en la ciudad permite establecer una serie de conclusiones relacionadas especialmente con la posición topográfica de las distintas viviendas y con el nivel económico de sus propietarios. Durante el periodo tardorrepublicano, las laderas medias y bajas de las colinas que rodean la urbe debieron acoger las viviendas de gentes de cierto nivel (Ramallo Asensio y Ruiz Valderas, 1994: 342). Viviendas como la *domus* de la calle Soledad o la *domus* bajo la iglesia de Santa María o Catedral Vieja, emplazadas en la ladera oeste-noroeste del cerro de la Concepción, o la *domus* de los Delfines, localizada en la ladera oeste del cerro de Despeñaperros, responderían a esta dinámica⁵³. Estamos en presencia de hogares

52. Periódico *El Eco de Cartagena*.

53. Existen otras evidencias pertenecientes a posibles viviendas que secundan esta afirmación, como los pavimentos de

cuyas características edilicias y ornamentales contrastarían marcadamente con las viviendas localizadas en la vaguada central entre los cerros, caracterizadas por una pobre construcción, pavimentos de tierra apisonada y enlucidos rudimentarios⁵⁴ (Ramallo Asensio y Ruiz Valderas, 1994: 342). Como ya hemos podido apreciar anteriormente, el despegue económico de la ciudad durante el periodo cesariano-augusteo propició la creación de nuevos edificios y espacios públicos siendo las laderas de las colinas occidentales, más cercanas al puerto, el principal emplazamiento elegido para su construcción. Tal acontecimiento requirió de la expropiación de muchas de estas viviendas republicanas que acabarían siendo arrasadas, constituyendo buenos ejemplos de tal dinámica las casas republicanas identificadas bajo el foro colonial o la casa de la calle Soledad amortizada por el teatro. Los propietarios de las nuevas viviendas augusteas, nacidas a raíz de esta etapa de florecimiento, continuarían eligiendo estas laderas como lugar para edificar sus casas. Todo un barrio conformado por viviendas de nueva planta fue levantado en la ladera oeste del cerro de Despeñaperros⁵⁵, mientras que la ladera norte del cerro de la Concepción acogió la construcción de casas como las *domus* A y B de la calle Jara, y la *domus* de la calle Saura. La riqueza de estas viviendas, evidenciada en sus ricos programas decorativos, sus instalaciones hidráulicas y su notable superficie⁵⁶, son claros marcadores del nivel económico y social que ostentaban sus propietarios, seguramente miembros de la élite local. Por otra parte, las viviendas augusteas emplazadas en las vaguadas existentes entre las distintas colinas, tales como la *domus* de la Fortuna o la *domus* de la Gorgona, debieron pertenecer a individuos acomodados, posiblemente comerciantes relacionados con las actividades mineras y las salazones (Soler Huertas, 2000: 77). La *taberna* de la calle Cuatro Santos⁵⁷ supondría un ejemplo de vivienda propia de las gentes más humildes de la ciudad, con paramentos y suelos de pobre factura, escasa superficie habitable y

poca o ninguna ornamentación. Finalmente, las viviendas establecidas en el Edificio del Atrio representarían los hogares de individuos que, ya en la segunda mitad del siglo III y aprovechando el colapso de la dinámica urbana de la ciudad y el consiguiente abandono de sus edificios públicos, ocuparon parcialmente estos espacios dándoles un nuevo uso habitacional y artesanal (Romero Vera, 2020: 253; Soler Huertas, 2000: 81).

En base a la información recuperada, resulta igualmente destacable la rápida adaptación a los estilos y modelos itálicos por parte de la urbe, seguramente a causa de su pronta inclusión dentro de la órbita de Roma con la consiguiente llegada de colonos itálicos (Madrid Balanza *et al.*, 2017: 71). La casa de atrio, considerada como el modelo de casa itálica por excelencia tanto en Italia como en Hispania⁵⁸, tuvo una presencia imperante en el territorio peninsular desde el siglo II a. C. hasta el I d. C. (Fernández Vega, 2002: 696), lo cual se refleja en varias de las viviendas republicanas documentadas en la ciudad, como la *domus* de la Fortuna, la *domus* de los Delfines o la *domus* de la calle Soledad. Poco a poco, la arquitectura doméstica acabó incorporando el patio porticado o peristilo, primero coexistiendo con el atrio⁵⁹, que asume las funciones propias de un vestíbulo (Beltrán Lloris, 2003: 29), para posteriormente convertirse en el principal elemento de las viviendas romanas, especialmente desde el siglo II d. C. (Beltrán Lloris, 2003: 50). En *Carthago Nova* se produjo una temprana introducción de este elemento, constatado en las casas de nueva planta augusteas erigidas en el actual Barrio Universitario, las cuales presentaban un peristilo que constituía el elemento central de la vivienda y en las que el atrio había desaparecido por completo.

La riqueza arqueológica de Cartagena es más que notable y su importancia a la hora de estudiar la arquitectura doméstica resulta evidente. Es muy probable que a este elevado número de viviendas aquí referenciadas haya que sumar nuevos exponentes en los años venideros, así como aumentar la información que actualmente poseemos de algunas de ellas. Ya hemos mencionado en el presente artículo diversos ejemplos documentados y pendientes de publicación, por no mencionar que en el momento en que estas palabras están siendo escritas se están realizando intervenciones de carácter arqueológico en la Casa del Peristilo localizada en la *insula* IV del Molinete. No obstante, este cerro no es el único que podría proveernos de información a corto plazo ya que,

opus signinum tessellatum localizados en la calle Rosario (Martínez Andreu, 1997), los restos de la vivienda localizada en la calle Serreta (Roldán Bernal y Martín Camino, 1997), el gran conjunto de fragmentos de pintura mural de la calle Monroy (Fernández Díaz, 2008) o las estancias republicanas documentadas en la ladera este del cerro de la Concepción en 1886 (Ortiz Martínez, 1999).

54. Los restos republicanos localizados bajo la *domus* de la Fortuna y la *domus* de la *insula* A (Láiz Reverte, 1997; Soler Huertas, 2000), así como en el n.º 17 de la calle Cuatro Santos (Marín Baño, 1998, 1996), constituirían un buen ejemplo.
55. Las viviendas de esta zona residencial corresponderían a las *domus* localizadas durante las excavaciones del Barrio Universitario, las cuales han sido enumeradas y descritas previamente en el presente artículo.
56. Alrededor de 800 m² y 1000 m² en el caso de la *domus* del Peristilo Pintado y la *domus* de *Salvius* respectivamente (Madrid Balanza *et al.*, 2017: 74).
57. Y puede que la *taberna* colindante a la *domus* de la Fortuna en el n.º 33 de la calle del Duque (Soler Huertas, 2000: 67-68).

58. Tan sólo la Galia parece mostrar algunas evidencias de esta tipología de vivienda, con ejemplos en *Glanum* (Saint Rémy de Provence) o en la zona de la Narbonense, siendo estos últimos muy tardíos y cuestionables (Fernández Vega, 2002: 696-697).

59. Sería el caso de la *domus* de la Gorgona y el de la *domus* de la calle Soledad, aunque en este último ejemplo hemos de ser cautos al realizar esta afirmación ya que estamos tratando con una *domus* que fue arrasada y cuya configuración y extensión total desconocemos.

en el monte Sacro, se han producido recientemente⁶⁰ 38 sondeos geotécnicos destinados a localizar posibles evidencias arqueológicas, abriendo así el camino a posibles y futuras intervenciones. Dada las preferencias de la población romana al elegir la ubicación de sus viviendas, no resultaría descabellado afirmar que este cerro podría ofrecernos más datos sobre la arquitectura doméstica romana en las ciudades. En general, la información que de estos hallazgos obtenemos es abundante y valiosa en la medida que nos permite esbozar una imagen más cercana de la sociedad romana y abre el camino a numerosas líneas de investigación centradas en elementos propios de la vivienda como su ubicación, planta o repertorios ornamentales, los cuales reflejan sus gustos, estilos y preferencias, o su manera de afrontar los periodos de crisis y declive, atestiguados en la desarticulación, la remodelación, el abandono y la amortización de sus hogares.

REFERENCIAS

- Abascal Palazón, J. M. (2002). La fecha de la promoción colonial de Carthago Noua y sus repercusiones edilicias. *Mastia, 1*, 21-44.
- Antolinos Marín, J. A. (2006). Hallazgos íberos, púnicos y romanos en Cartagena: Excavación en calle Palas, 5-7. En M. B. Sánchez González, M. Lechuga Galindo y P. E. Collado Espejo (Coords.). *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia* (pp. 101-104). Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico.
- Antolinos Marín, J. A. (2009). El trazado urbanístico y viario de la colonia romana. En J. M. Noguera Celdrán y M. J. Madrid Balanza (Coords.). *Arx hasdrubalis: La ciudad reencontrada: Arqueología en el Cerro del Molinete, Cartagena* (pp. 59-67). Murcia: Ed. Tres Fronteras.
- Beltrán Lloris, M. (2003). La casa hispanorromana. Modelos. *Bolskan: Revista de arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses, 20*, 13-66.
- Beltrán Martínez, A. y San Martín Moro, P. A. (1983). Cartagena en la Antigüedad: Estado de la cuestión. En *XVI Congreso Nacional de Arqueología* (pp. 867-880). Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales.
- Berrocal Caparrós, M. del C. (1997). Intervención arqueológica en la Plaza San Francisco. En M. Lechuga Galindo, M. B. Sánchez González y M. Martín Camino (Eds.). *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena (1982-1988)* (pp. 63-71). Murcia: Editora Regional de Murcia.
- Berrocal Caparrós, M. del C. y de Miquel Santed, L. E. (1991). El urbanismo romano de Carthago-Nova; ejes viarios. *Anales de prehistoria y arqueología, 7*, 189-198.
- Borda, M. (1958). *La Pittura Romana*. Milano: Società Editrice Libreria.
- Carreño Gascón, M. C. y González Fernández, E. (1998). La capital del extremo noroeste hispánico: Lucus Augusti y su tejido urbano a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas. En A. Rodríguez Colmenero (Coord.). *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico: actas del Congreso Internacional. Lugo 15-18 de mayo de 1996, 2*, (pp. 1171-1208). Lugo: Diputación de Lugo.
- Cepas Palanca, A. (1997). *Crisis y continuidad en la Hispania del s. III*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Conesa Santacruz, M. J. (1997). Informe preliminar de la excavación de urgencia en C/ Caridad nº 12, esquina con C/ san Cristóbal la Corta. En M. Lechuga Galindo y M. B. Sánchez González (Coords.). *Terceras Jornadas de Arqueología Regional* (pp. 281-285). Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico.
- Diarte Blasco, P. (2009). La evolución de las ciudades romanas en Hispania entre los siglos IV y VI d. C.: Los espacios públicos como factor de transformación. *Mainake, 31*, 71-84.
- Díez Matilla, M. A. y Pecete Serrano, S. M. (2005). Intervención arqueológica en la calle del Duque números 8, 10 y 12 (Cartagena). En P. E. Collado Espejo, M. Lechuga Galindo y M. B. Sánchez González (Coords.). *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia* (pp. 274-275). Murcia: Servicio de Patrimonio.
- Egea Vivancos, A. (2009). Los «balnea» privados de Carthago Noua. En J. M. Noguera Celdrán y M. J. Madrid Balanza (Coords.). *Arx hasdrubalis: la ciudad reencontrada: arqueología en el Cerro del Molinete, Cartagena* (pp. 84-89). Murcia: Ed. Tres Fronteras.
- Fernández Díaz, A. (1999). Pinturas murales del I estilo pompeyano en Cartagena. *Archivo Español de Arqueología, 72*, 259-264. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.1999.v72.304>
- Fernández Díaz, A. (2001). El programa pictórico de la Casa de la Fortuna. En E. Ruiz Valderas (Coord.). *La casa romana en Carthago Noua. Arquitectura privada y programas decorativos* (pp. 83-132). Murcia: Tabularium.
- Fernández Díaz, A. (2003). La pintura mural romana del cerro del Molinete. En J. M. Noguera Celdrán (Coord.). *Arx Asdrubalis: arqueología e historia del cerro del Molinete de Cartagena, I* (pp. 161-202). Murcia: Universidad de Murcia.
- Fernández Díaz, A. (2008). *La pintura mural romana de Carthago Noua: Evolución del programa pictórico a través de los estilos, talleres y otras técnicas decorativas, I*. Murcia: Museo Arqueológico de Murcia.
- Fernández Díaz, A., García Cano, C. y Murcia Muñoz, A. J. (2005). Actuación arqueológica en la C/Beatas (Cartagena): Constatación de una nueva técnica decorativa de ámbito doméstico. *Anales de prehistoria y arqueología, 21*, 127-146.
- Fernández Díaz, A. y Quevedo Sánchez, A. (2008). La configuración de la arquitectura doméstica en Carthago Nova desde época tardo-republicana hasta los inicios del Bajoimperio. *Anales de prehistoria y arqueología, 23-24*, 273-309.

60. Diciembre de 2021.

- Fernández Matallana, F. y Nadal Sánchez, M. (2008). Excavación arqueológica en el solar situado entre la calle San Fernando y calle Tahona de Cartagena. En M. Lechuga Galindo, P. E. Collado Espejo y M. B. Sánchez González (Coords.). *XLIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (pp. 279-281). Murcia: Servicio de Patrimonio.
- Fernández Matallana, F. y Zapata Parra, J. A. (2005). Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la calle Jara nº 26 de Cartagena. En M. Lechuga Galindo, P. E. Collado Espejo y M. B. Sánchez González (Coords.). *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia* (pp. 284-285). Murcia: Servicio de Patrimonio.
- Fernández Matallana, F., Zapata Parra, J. A. y Nadal Sánchez, M. (2007). Excavación arqueológica en el solar de la calle Mayor esquina calle Medieras de Cartagena. En M. B. Sánchez González y M. Lechuga Galindo (Coords.). *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, I* (pp. 141-143). Murcia: Servicio de Patrimonio.
- Fernández Vega, P. A. (2002). La casa de atrio en la España Romana. En L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio y J. M. Solana Sáinz (Coords.). *I Congreso Internacional de Historia Antigua. «La Península Ibérica hace 2000 años»* (pp. 681-697). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Fernández-Henarejos Jiménez, D., López Rosique, C. y Berrocal Caparrós, M. del C. (2003). Excavación arqueológica de urgencia en el solar situado en la C/ Serreta nº 3-7 y C/ San Vicente nº 10-18, en Cartagena. En M. Lechuga Galindo y M. B. Sánchez González (Coords.). *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia* (pp. 64-66). Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico.
- Fernández-Henarejos Jiménez, D., López Rosique, C. y Berrocal Caparrós, M. del C. (2005). Excavaciones arqueológicas de urgencia en Plaza de la Merced nº 1 esquina con la calle del Duque (Cartagena). En P. E. Collado Espejo, M. Lechuga Galindo y M. B. Sánchez González (Coords.). *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia* (pp. 280-281). Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico.
- Gamboa Gil de Sola, M. (1999). Nuevos descubrimientos de pintura romana en Cartagena. En *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, IV* (pp. 81-88). Murcia: Instituto de Patrimonio Histórico.
- García Aboal, M. V., Noguera Celdrán, J. M., Antolinos Marín, J. A. y Madrid Balanza, M. J. (2020). Qart Hadašt/ Carthago Nova: Continuidad y ruptura del viario urbano entre los siglos III a.C. y VII d.C. En M. Olcina Domenech y J. M. Noguera Celdrán (Eds.). *Ruptura y continuidad: el callejero de la ciudad clásica en el tránsito del Alto Imperio a la Antigüedad Tardía* (pp. 247-264). Alicante: Museo Arqueológico de Alicante.
- García Lorca, S. (2006). Resumen de la excavación de urgencia en calle San Cristóbal la Larga nº 36, Cartagena. En M. B. Sánchez González, M. Lechuga Galindo y P. E. Collado Espejo (Coords.). *XVII Jornadas de Patrimonio histórico Arqueológico* (pp. 107-109). Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico.
- García Lorca, S. y Vidal Nieto, M. (2008). Excavación arqueológica en calle Ciprés, números 3-5-7 de Cartagena. En M. B. Sánchez González, M. Lechuga Galindo y P. E. Collado Espejo (Coords.). *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (pp. 259-262). Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico.
- Gómez Vizcaíno, A. (2003). Las murallas de los Austrias en Cartagena (1500-1700): Fuentes documentales y testimonios materiales (cerro del Molinete, calles Adarve y San Antonio el Pobre y Monte Sacro). En J. M. Noguera Celdrán (Coord.). *Arx Asdrubalis: Arqueología e historia del cerro del Molinete de Cartagena, I* (pp. 269-305). Murcia: Universidad de Murcia.
- Gutiérrez González, M. J., Liz Guiral, J. y Celis Sánchez, J. (2002). Nuevos datos y aportaciones a la secuencia cultural de la ciudad de Lancia (Villasabariego, León, España). *Zephyrus*, 55, 257-282.
- Koch, M. (1982). Aletes, Mercurius und das prönikisch-punische Pantheon in Neukarthago. *Madridrer Mitteilungen*, 23, 101-113.
- Láiz Reverte, M. D. (1997). Calle Duque número 33. En M. Lechuga Galindo, M. B. Sánchez González y M. Martín Camino (Eds.). *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena (1982-1988)* (pp. 221-232). Murcia: Editora Regional de Murcia.
- Láiz Reverte, M. D., Pérez Adán, L. M. y Ruiz Valderas, E. (1989). *Informe de la excavación del solar de la calle Saura n.º 29-31* (CARM,8586/56). Servicio Regional de Patrimonio Histórico (1984-1994).
- Láiz Reverte, M. D. y Ruiz Valderas, E. (1989). Mosaico del tipo «Opus Sectile» en Cartagena. En *XLIX Congreso Nacional de Arqueología, I* (pp. 857-868). Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales
- López Martínez, M. V. y Egea Vivancos, A. (2008). Excavación arqueológica en calle Serreta esquina calle Martín Delgado, Cartagena. En M. Lechuga Galindo, P. E. Collado Espejo y M. B. Sánchez González (Coords.). *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, I* (pp. 275-278). Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico.
- López Rosique, C. y Berrocal Caparrós, M. del C. (2003). Excavaciones arqueológicas de urgencia en la calle Gisbert nº 1 y calle Marango nº 2 de Cartagena. En M. Lechuga Galindo y M. B. Sánchez González (Coords.). *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia* (pp. 67-68). Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico.
- Madrid Balanza, M. J. (2004). Primeros avances sobre la evolución urbana del sector oriental de Carthago Nova PERI CA-4/Barrio Universitario. *Mastia*, 3, 31-70.
- Madrid Balanza, M. J. (2005). Excavaciones arqueológicas en el PERI CA-4 o Barrio Universitario de Cartagena. En P. E. Collado Espejo, M. Lechuga Galindo y M. B. Sánchez González (Coords.). *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico*

y *etnográfico de la Región de Murcia* (pp. 265-266). Murcia: Servicio de Patrimonio

Madrid Balanza, M. J. (2007). Excavaciones arqueológicas en el PERI CA-4 (Barrio Universitario, Cartagena). En M. B. Sánchez González y M. Lechuga Galindo (Coords.). *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, I* (pp. 105-107). Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico.

Madrid Balanza, M. J., Celdrán Beltrán, E. y Vidal Nieto, M. (2005). La Domus de Salvius. Una casa de época altoimperial en la calle del Alto de Cartagena (PERI CA-4/Barrio Universitario). *Mastia*, 4, 117-152.

Madrid Balanza, M. J., Fernández Díaz, A. y Soler Huertas, B. (2017). Arquitectura doméstica y programas decorativos. En E. Ruiz Valderas (Ed.). *Ciudades romanas de Hispania. Cartagena: Colonia Urbs Julia Nova Carthago* (pp. 69-86). Roma: L'Erma di Bretschneider.

Madrid Balanza, M. J., Murcia Muñoz, A. J., Noguera Celdrán, J. M. y Fuentes Sánchez, M. (2009). Reutilización y contextos domésticos del Edificio del atrio (siglos III-IV). En J. M. Noguera Celdrán y M. J. Madrid Balanza (Coords.). *Arx hasdrubalis: La ciudad reencontrada: Arqueología en el Cerro del Molinete, Cartagena* (pp. 226-237). Murcia: Ed. Tres Fronteras.

Marín Baño, C. (1996). Informe de la excavación del solar de la calle Cuatro Santos, No.17. *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, 5, 263-276.

Marín Baño, C. (1998). Segunda intervención arqueológica en la calle Cuatro Santos nº 17 de Cartagena. *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, 7, 224-229.

Marín Baño, C. y De Miquel Santed, L. E. (1999). Estudio preliminar de una Domus Antoniniana en Carthago-Nova (Calles Jara, Palas y Cuatro Santos). En *XXV Congreso Nacional de Arqueología* (pp. 280-285). Valencia: Diputación de Valencia.

Martín Camino, M. A. (1995). Observaciones sobre el urbanismo antiguo de Carthago-Nova y su arquitectura a partir de condicionantes orográficos. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 11-12, 205-213.

Martín Camino, M. A. (1996). Del final de la Edad del Bronce al mundo Bizantino. En C. Tornel Corbacho (Coord.). *Manual de historia de Cartagena* (pp. 53-123). Cartagena: Ayuntamiento de Cartagena.

Martín Camino, M. A. y Roldán Bernal, B. (1997a). Calle Caridad, esquina San Cristóbal la corta. En M. Lechuga Galindo, M. B. Sánchez González y M. Martín Camino (Eds.). *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena (1982-1988)* (pp. 161-174). Murcia: Editora Regional de Murcia.

Martín Camino, M. A. y Roldán Bernal, B. (1997b). Calle Saura número 35. En M. Lechuga Galindo, M. B. Sánchez González y M. Martín Camino (Eds.). *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena (1982-1988)* (pp. 213-220). Murcia: Editora Regional de Murcia.

Martín Camino, M. A. y Roldán Bernal, B. (1997c). Plaza de San Ginés número 1, esquina calle del Duque. En M. Lechuga Galindo, M. B. Sánchez González y M. Martín Camino (Eds.). *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena (1982-1988)* (pp. 126-128). Murcia: Editora Regional de Murcia.

Martínez Andreu, M. (1983). Excavaciones arqueológicas en el casco urbano de Cartagena. En *Primeras Jornadas de Arqueología en las Ciudades Actuales: (Zaragoza, 14, 15 y 16 de enero de 1983)* (pp. 153-168). Zaragoza: Delegación del Patrimonio Histórico-Artístico, Ayuntamiento de Zaragoza.

Martínez Andreu, M. (1985). La muralla bizantina de Carthago Nova. En *Del Conventus Carthaginiensis a la Chora de Tudmir* (pp. 129-152). Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, II. Murcia: Universidad de Murcia.

Martínez Andreu, M. (1997). Calle del Rosario, números 53, 55 y 57. En M. Lechuga Galindo, M. B. Sánchez González y M. Martín Camino (Eds.). *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena (1982-1988)* (p. 274). Murcia: Editora Regional de Murcia.

Martínez Sánchez, M. A. (2004). El Decumano Máximo de Carthago Nova: La calzada de la calle San Diego. *Mastia*, 3, 195-204.

Miquel Santed, L. E. de. (1988). El trazado urbano de Carthago Nova (Nuevos hallazgos del Decumano Máximo). *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 3, 145-154.

Moro Navas, D. y Gómez Zamora, P. (2007). Un decumano secundario en la excavación arqueológica de urgencia en la calle San Francisco, 16-22, Cartagena. En M. B. Sánchez González y M. Lechuga Galindo (Coords.). *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, I* (pp. 101-103). Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico.

Murcia Muñoz, A. J. (2004). Excavación arqueológica de urgencia en el solar ubicado entre las calles Beatas, San Cristóbal y Ciprés de Cartagena. En M. Lechuga Galindo y M. B. Sánchez González (Coords.). *XV Jornadas de Patrimonio histórico y Arqueología de la Región de Murcia* (pp. 57-59). Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico.

Noguera Celdrán, J. M. (2002). Carthago Nova: Una metrópoli hispana del Mediterráneo occidental. En J. M. Abascal Palazón, J. M. Noguera Celdrán y F. González Castaño (Eds.). *Cartagena romana. Hispania y epigrafía* (pp. 49-87). Murcia: Tabularium.

Noguera Celdrán, J. M. (2013). Qart Hadast, capital bárquida de Iberia. En M. Bendala Galán, M. Pérez Ruiz e I. Escobar (Coords.). *Fragor Hannibalis: Anibal en Hispania* (pp. 134-173). Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional.

Noguera Celdrán, J. M. (2021). Qart Hadasth / Carthago Nova / Carthago Spartaria: metrópoli mediterránea de Hispania. En T. Nogales (Ed.). *Ciudades Romanas de Hispania. Cities of Roman Hispania* (pp. 351-364). Roma: L'Erma di Bretschneider.

- Noguera Celdrán, J. M., Abascal Palazón, J. M. y Madrid Balanza, M. J. (2017). Un «titulus pictus» con titulación imperial de «Carthago Nova» y puntualizaciones a la dinámica urbana de la ciudad a inicios del S. III d. C. *Zephyrus*, 79, 149-172. DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus201779149172>
- Noguera Celdrán, J. M. y Madrid Balanza, M. J. (2014). Carthago Nova: Fases e hitos de monumentalización urbana y arquitectónica (siglos III a.C.-III d.C.). *Espacio, tiempo y forma. Serie I, Prehistoria y arqueología*, 7, 13-60. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfi.7.2014.15668>
- Noguera Celdrán, J. M., Madrid Balanza, M. J. y García Aboal, M. V. (2009). El Edificio del Atrio (fases I y II): ¿un complejo para banquetes triclinares? En J. M. Noguera Celdrán y M. J. Madrid Balanza (Coords.). *Arx hasdrubalis: La ciudad reencontrada: Arqueología en el Cerro del Molinete, Cartagena* (pp. 120-141). Murcia: Ed. Tres Fronteras.
- Noguera Celdrán, J. M., Madrid Balanza, M. J., García Aboal, M. V. y Velasco Estrada, V. (2016). Edificio del Atrio, Carthago Nova (Cartagena, Murcia). En B. Goffaux y O. Rodríguez Gutiérrez (Eds.). *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia. Homenaje a Bertrand Goffaux*. (pp. 378-388). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Noguera Celdrán, J. M., Madrid Balanza, M. J. y Martínez Mañogil, M. del C. (2021). Hogares y cocinas en el sureste de Hispania (Región de Murcia). En C. Fernández Ochoa, J. Salido Domínguez y M. Zarzalejos Prieto (Eds.). *Culinae: cocinas y espacios culinarios en Hispania* (pp. 319-374). Madrid: Ediciones Complutense.
- Noguera Celdrán, J. M., Madrid Balanza, M. J., Velasco Estrada, V. y Martínez Mañogil, M. del C. (2020). Arqueología del culto doméstico: Nueva arula en Carthago Nova y notas sobre su contexto histórico y arqueológico. En J. M. Miguel Noguera Celdrán e I. López i García (Eds.). *Satyrica signa: estudios de arqueología clásica en homenaje al profesor Pedro Rodríguez Oliva* (pp. 199-220). Granada: Editorial Comares.
- Oliver, F. de P. (1883). Un mosaico del siglo I descubierto en la antigua catedral de Cartagena. *La Ilustración Española y Americana*, 33, 142-144.
- Ortiz Martínez, D. (1999). Una excavación inédita en el Cerro de la Concepción de Cartagena (1886). En *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, IV* (pp. 43-48). Murcia: Instituto de Patrimonio Histórico.
- Pavía Page, M. (2018). Thermae públicas y balnea domésticos en la ciudad romana de Carthago Nova. *Spal*, 27(1), 237-253. DOI: <https://doi.org/10.12795/spal.2018i27.09>
- Pérez Olmedo, E. (1996). *Revestimientos de opus sectile en la Península Ibérica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Pérez Olmedo, E. (1999). Pavimentos de opus sectile de la Península Ibérica. En M. Ennaïfer y A. Rebourg (Eds.). *La Mosaique greco-romaine VII*, 2 (pp. 651-659). Tunis: Institut National du Patrimoine.
- Quevedo Sánchez, A. y Ramallo Asensio, S. F. (2015). La dinámica evolutiva de «Carthago Nova» entre los siglos II y III. En L. Brassous y A. Quevedo Sánchez (Coords.). *Urbanisme civique en temps de crise: les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident romain entre les II^e et IV^e S.* (pp. 161-178). Madrid: Casa de Velázquez.
- Ramallo Asensio, S. F. (1985). *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*. Murcia: Consejería de Cultura y Educación.
- Ramallo Asensio, S. F. (1999). Cartagena en la Antigüedad: Estado de la cuestión. Una revisión quince años después. En *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, IV* (pp. 11-21). Murcia: Instituto de Patrimonio Histórico.
- Ramallo Asensio, S. F. y Ros Sala, M. M. (2012). La gestión del agua en una ciudad romana de la Hispania semiárida: Carthago Nova como ejemplo de adaptación al medio. En J. M.^a Gómez Espín y R. M.^a Hervás Avilés (Coords.). *Patrimonio hidráulico y cultura del agua en el Mediterráneo* (pp. 77-104). Murcia: Fundación Séneca.
- Ramallo Asensio, S. F. y Ruiz Valderas, E. (1994). Transformaciones urbanísticas en la ciudad de «Carthago Nova». En X. Dupré i Raventós (Ed.). *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica, II* (pp. 342-343). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ramallo Asensio, S. F. y Ruiz Valderas, E. (1998). *El teatro romano de Cartagena*. Murcia: Editorial KR.
- Ramallo Asensio, S. F., Ruiz Valderas, E. y Murcia Muñoz, A. J. (2010). La «scaenae frons» del teatro de Carthago Nova. En S. Ramallo Asensio (Coord.). *La scaenae frons en la arquitectura teatral romana* (pp. 203-241). Murcia: Universidad de Murcia.
- Ramallo Asensio, S. F., Ruiz Valderas, E., Murcia Muñoz, A. J. y Guillermo Martínez, M. (2013). Aproximación a las fases de ocupación de Cartagena a partir del registro arqueológico obtenido en las intervenciones del teatro romano: Breve síntesis de su evolución urbana. *Anales de prehistoria y arqueología*, 29, 23-56.
- Roldán Bernal, B. (2003). El cerro del Molinete de Cartagena: Actuaciones arqueológicas recientes. En J. M. Noguera Celdrán (Coord.). *Arx Asdrubalis: Arqueología e historia del cerro del Molinete (Cartagena)*, 1 (pp. 75-113). Murcia: Universidad de Murcia.
- Roldán Bernal, B. y de Miquel Santed, L. E. (2002). Intervención arqueológica en el cerro del Molinete (Cartagena): Años 1995-1996: valoración histórica del yacimiento. *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, 10, 247-294.
- Roldán Bernal, B. y Martín Camino, M. A. (1997). Calle Serreta, números 8-10-12. En M. Lechuga Galindo, M. B. Sánchez González y M. Martín Camino (Eds.). *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena (1982-1988)*, 74-94. Murcia: Editora Regional de Murcia.
- Romero Vera, D. (2020). Consideraciones sobre la arquitectura doméstica urbana de Hispania en el siglo II d.C. *Spal*, 29.1, 243-270. DOI: <https://doi.org/10.12795/spal.2020.i29.09>
- Ruiz Valderas, E. (1997). Los niveles de abandono del siglo II d. C. en Cartagena: Los contextos de la calle Jara nº 12. En

XXIII Congreso Nacional de Arqueología, I (pp. 503-514). Elche: Ajuntament d'Elx.

Ruiz Valderas, E. (1998). Excavaciones en Cartagena: El solar de la C/Jara nº 12. *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, 7, 231-242.

Ruiz Valderas, E. (2009a). De Qart Hadast a Carthago Nova: Apuntes para una síntesis. En J. M. Noguera Celdrán y M. J. Madrid Balanza (Coords.). *Arx hasdrubalis: la ciudad reencontrada: arqueología en el Cerro del Molinete, Cartagena* (pp. 50-58). Murcia: Ed. Tres Fronteras.

Ruiz Valderas, E. (2009b). La cerámica de barniz negro en el registro estratigráfico de Carthago Nova: De la fundación Bárquida a la conquista romana. En J. Uroz Sáez, J. M. Noguera Celdrán y F. Coarelli (Coords.). *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial* (pp. 669-686). Murcia: Tabularium.

Ruiz Valderas, E. y Martínez Andreu, M. (2017). Topografía y evolución urbana. En E. Ruiz valderas (Ed.). *Ciudades romanas de Hispania. Cartagena: Colonia Urbs Julia Nova Carthago* (pp. 25-38). Roma: L'Erma di Bretschneider.

San Martín Moro, P. A. (1985). Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena. *Boletín del Museo de Zaragoza*, 4, 131-149.

Sillières, P. (1993). Vivait-on dans des ruines au II^e siècle ap. J.-C? Approche du paysage urbain de l'Hispanie d'après quelques grandes fouilles récentes. En J. Arce (Ed.). *Ciudad y comunidad cívica en hispania (siglos II y III d. C.). Actes du colloque organisé par la Casa de Velázquez et par le Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 25-27 janvier 1990)* (pp. 147-152). Madrid: Casa de Velázquez.

Soler Huertas, B. (2000). Arquitectura doméstica en Carthago Nova. La domus de la Fortuna y su conjunto arqueológico. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 16, 53-85.

Soler Huertas, B. (2001). La arquitectura doméstica en Carthago Nova: El modelo tipológico de una domus urbana. En

E. Ruiz Valderas (Ed.). *La casa romana en Carthago Nova* (pp. 53-82). Murcia: Tabularium.

Soler Huertas, B. (2009). Hábitat doméstico y «modus uiuendis» en la Carthago Noua del siglo III. En J. M. Noguera Celdrán y M. J. Madrid Balanza (Coords.). *Arx hasdrubalis: La ciudad reencontrada: Arqueología en el Cerro del Molinete, Cartagena* (pp. 210-215). Murcia: Ed. Tres Fronteras.

Suárez Escribano, L. y Fernández Díaz, A. (2006). La Gorgona/Medusa en el pavimento de una Domus de la ciudad de Carthago Nova: Un unicum en un conjunto de mosaicos geométricos y bicromos. *Anales de prehistoria y arqueología*, 22, 73-108.

Suárez Escribano, L. y Fernández Díaz, A. (2008). El mosaico de la Gorgona/Medusa: El primer mosaico en «opus tessellatum» bicromo de la ciudad de «Carthago Nova» que incluye un emblema figurado y policromo. *Mastia*, 7, 121-133.

Vidal Nieto, M. (1997). Calle Cuatro Santos número 40. En M. Lechuga Galindo, M. B. Sánchez González y M. Martín Camino (Eds.). *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena (1982-1988)* (pp. 187-200). Murcia: Editora Regional de Murcia.

Vidal Nieto, M. y de Miquel, L. E. (1988). El abandono de una casa romana en Cartagena (solar C/. Cuatro Santos, nº 40). En A. González Blanco (Ed.). *Arte y poblamiento en el SE peninsular durante los últimos siglos de civilización romana* (pp. 425-434). Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, 5. Murcia: Universidad de Murcia

Vidal Nieto, M. y Fuentes Sánchez, M. (2007). Restos de viviendas de época púnica y augustea en la calle Faquineto, número 1, Cartagena. En M. B. Sánchez González y M. Lechuga Galindo (Coords.). *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, I* (pp. 109-111). Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico.